

El Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas

Otorga la presente

CONSTANCIA

A:

José Guadalupe Herrera Bustamante

Por su asistencia a la conferencia titulada:

“Las reformas constitucionales a la Ley de Amparo de Junio de 2011”
dictada por el Dr. Gonzalo Higinio Carrillo De León, el
21 de febrero del presente año.

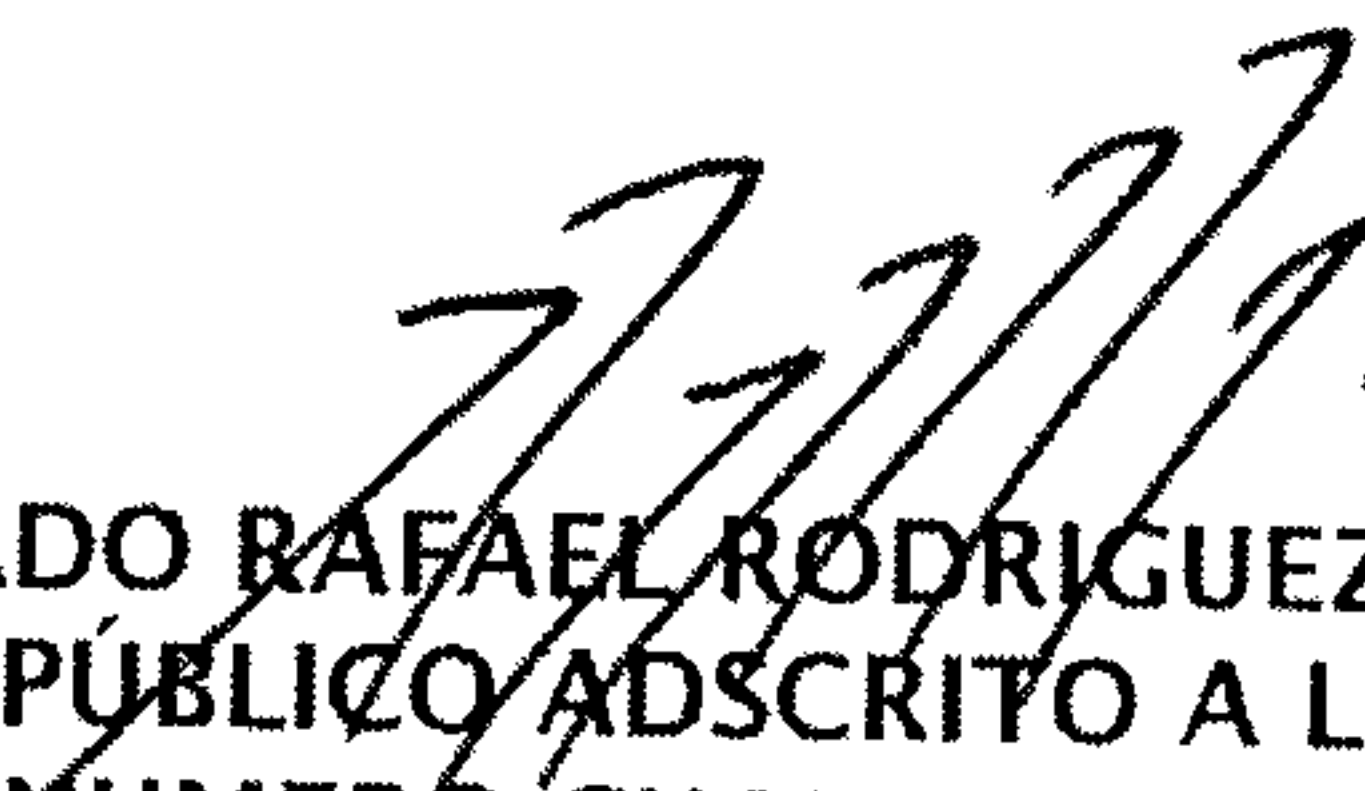
Mtra. Ma. Fidélfia Marcia Guadalupe Pérez Cantú
Magistrada Presidente del Tribunal Electoral del
Poder Judicial del Estado de Tamaulipas

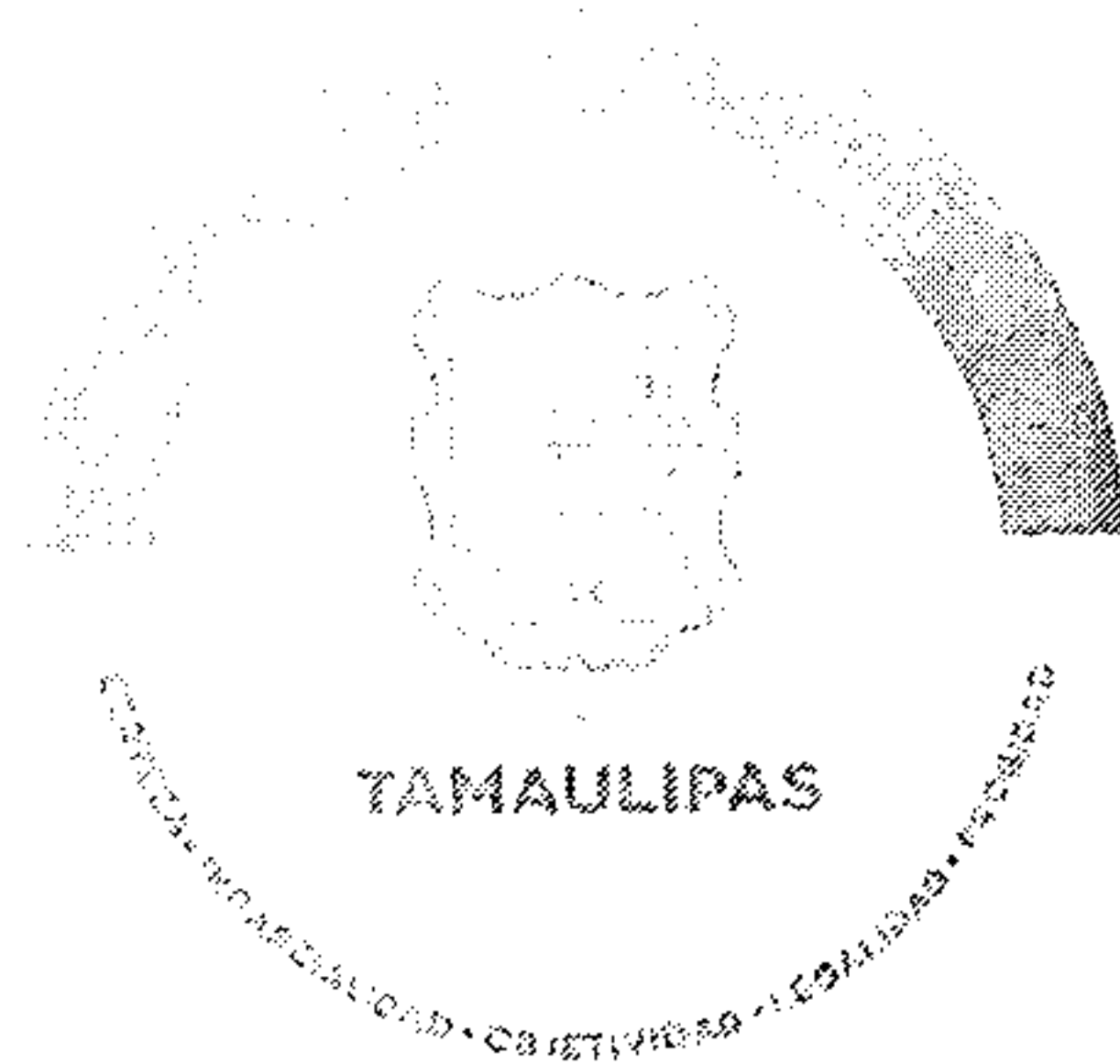


Mtro. Oscar Becerra Trejo
Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del
Poder Judicial del Estado de Tamaulipas

--- El Suscrito **LICENCIADO RAFAEL RODRÍGUEZ SALAZAR**, Notario Público Adscrito a la Notaría Pública Número Cuarenta y Ocho (48) por Licencia Concedida a su Titular Licenciado Alejandro Etienne Llano, con ejercicio en este Primer Distrito Judicial del Estado, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO**:- Que la presente copia fotostática constante de una (1) hoja útil, escrita por ambos lados incluyendo la de esta certificación, es fiel y exacta tomada del documento original del que proviene, el cual consiste en el Constancia, expedida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, a nombre de **JOSE GUADALUPE HERRERA BUSTAMANTE**; documento que he tenido a la vista y devuelvo a su presentante por ser de su uso personal dejando una copia del mismo en el apéndice correspondiente a esta certificación; por lo que en fe de verdad así lo certifico en forma Legal, siendo las quince treinta y cinco (15:35) horas del día veintitrés (23) de agosto del año dos mil dieciocho (2018), en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas.- ----- DOY FE:-----
--- Certificación Numero Veinte Mil Seis (20,006) del Libro de control de certificaciones y verificaciones número catorce (XIV) que forma parte del protocolo a mi cargo. --- Doy Fe.- -----




LICENCIADO RAFAEL RODRIGUEZ SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA
PÚBLICA NUMERO CUARENTA Y OCHO (48)
R.F.C. ROSR-690805-B30.



El Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas

otorga el presente

RECONOCIMIENTO

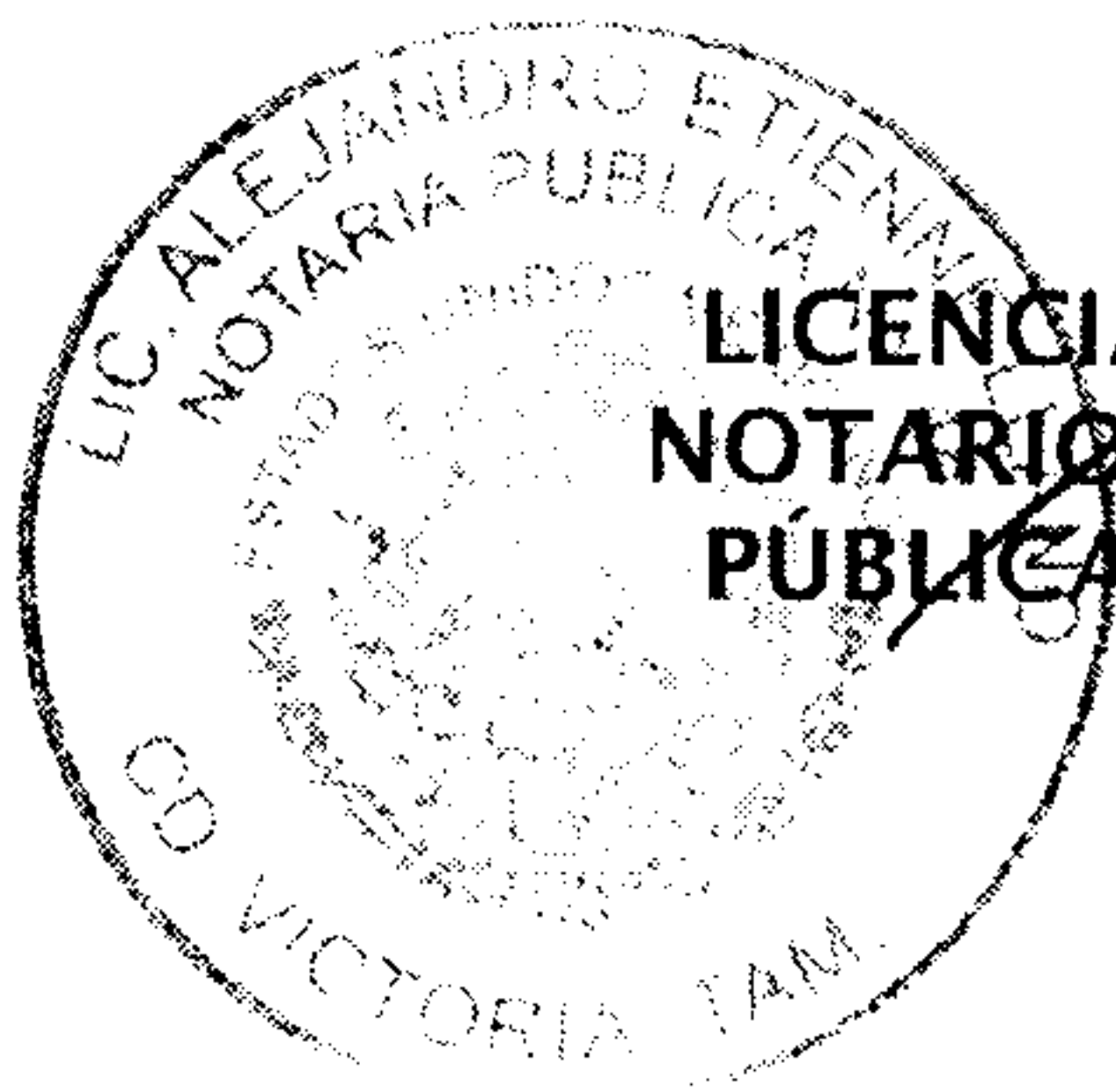
al

Mtro. José Guadalupe Herrera Bustamante

Por su brillante disertación sobre "Medios de Impugnación en Materia Electoral" realizada en Ciudad Victoria, Tamaulipas el día 14 de junio de 2017.

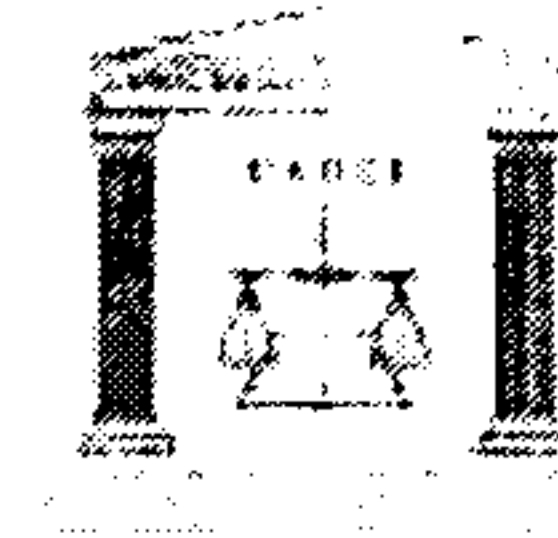

Mtra. Marcia Laura Garza Robles
Magistrada Presidenta

---- El Suscrito **LICENCIADO RAFAEL RODRÍGUEZ SALAZAR**, Notario Público Adscrito a la Notaría Pública Número Cuarenta y Ocho (48) por Licencia Concedida a su Titular Licenciado Alejandro Etienne Llano, con ejercicio en este Primer Distrito Judicial del Estado, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO**:- Que la presente copia fotostática constante de una (1) hoja útil, escrita por ambos lados incluyendo la de esta certificación, es fiel y exacta tomada del documento original del que proviene, el cual consiste en Reconocimiento otorgado por el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas, en fecha 14 de junio del año 2017, a favor del **Mtro. JOSE GUADALUPE HERRERA BUSTAMANTE**, documento que he tenido a la vista y devuelvo a su presentante por ser de su uso personal dejando una copia del mismo en el apéndice correspondiente a esta certificación; por lo que en fe de verdad así lo certifico en forma Legal, siendo las trece diez (13:10) horas del día trece (13) de septiembre del año dos mil dieciocho (2018), en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas.- ----- DOY FE:-----
--- Certificación Numero Veinte Mil Sesenta y cuatro (20,064- 1/3) del Libro de control de certificaciones y verificaciones número catorce (XIV) que forma parte del protocolo a mi cargo. ---- Doy Fe.- -----



LICENCIADO RAFAEL RODRIGUEZ SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y OCHO (48)
R.F.C. ROSR-690805-B30.

EXGENERACION
VALORES



Jornadas Nacionales
de Investigación y Posgrado en Ciencias Sociales

Universidad Autónoma de Tamaulipas
Unidad Académica de Derecho y Ciencias Sociales

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A: José Guadalupe Herrera Bustamante

Por su participación como **PONENTE** en las 5^{ta} Jornadas Nacionales de Investigación y Posgrado en Ciencias Sociales, organizadas por esta Institución, con el tema titulado: "**La reforma constitucional en materia electoral sobre coaliciones: su adecuación y repercusión en Tamaulipas**", llevadas a cabo los días 02 y 03 de diciembre del presente año.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 03 de diciembre del 2014



DIRECCION
UNIDAD ACADÉMICA DE
DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
CD. VICTORIA, TAM.

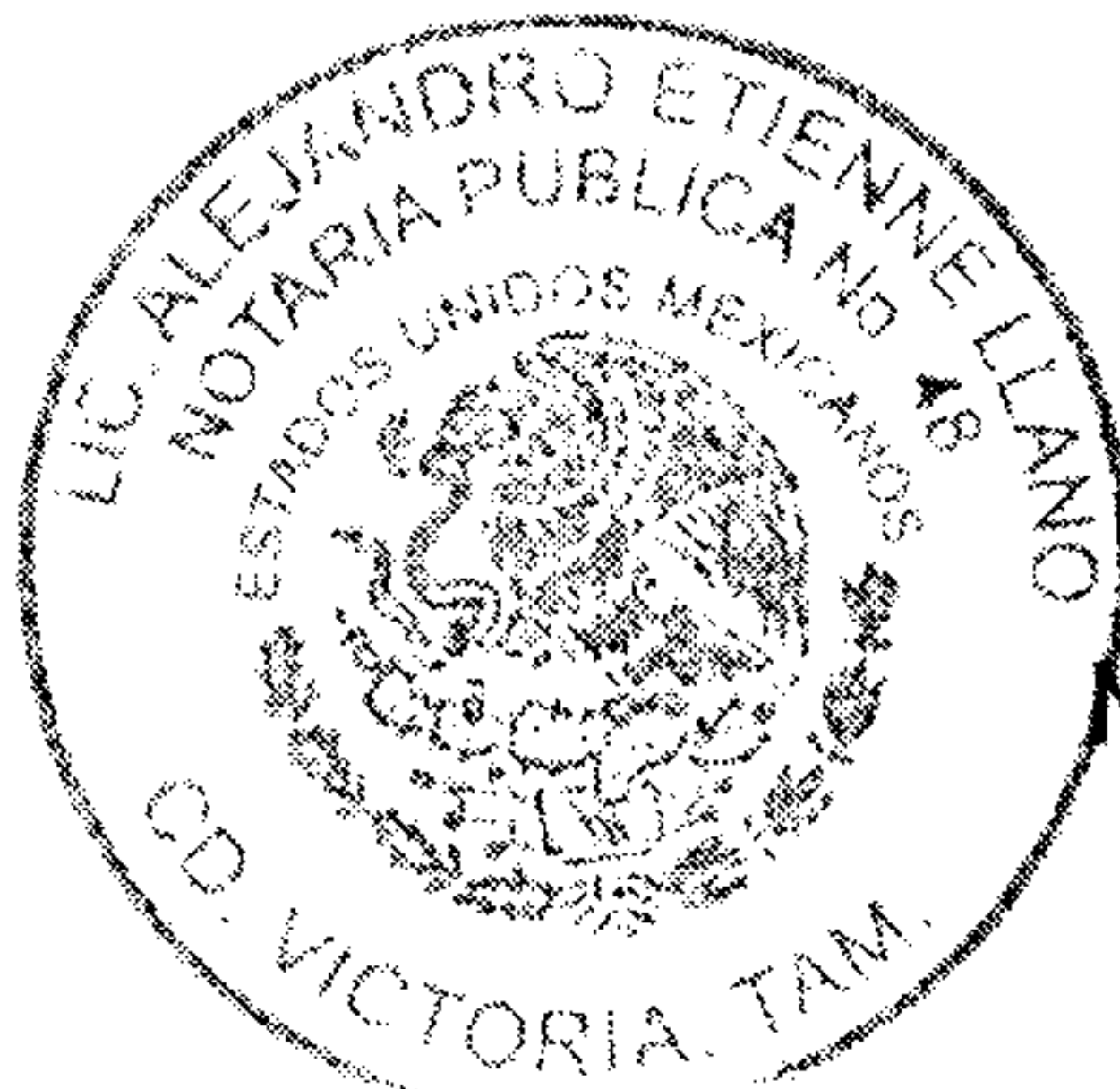
Verdad, Belleza, Probidad
El Director

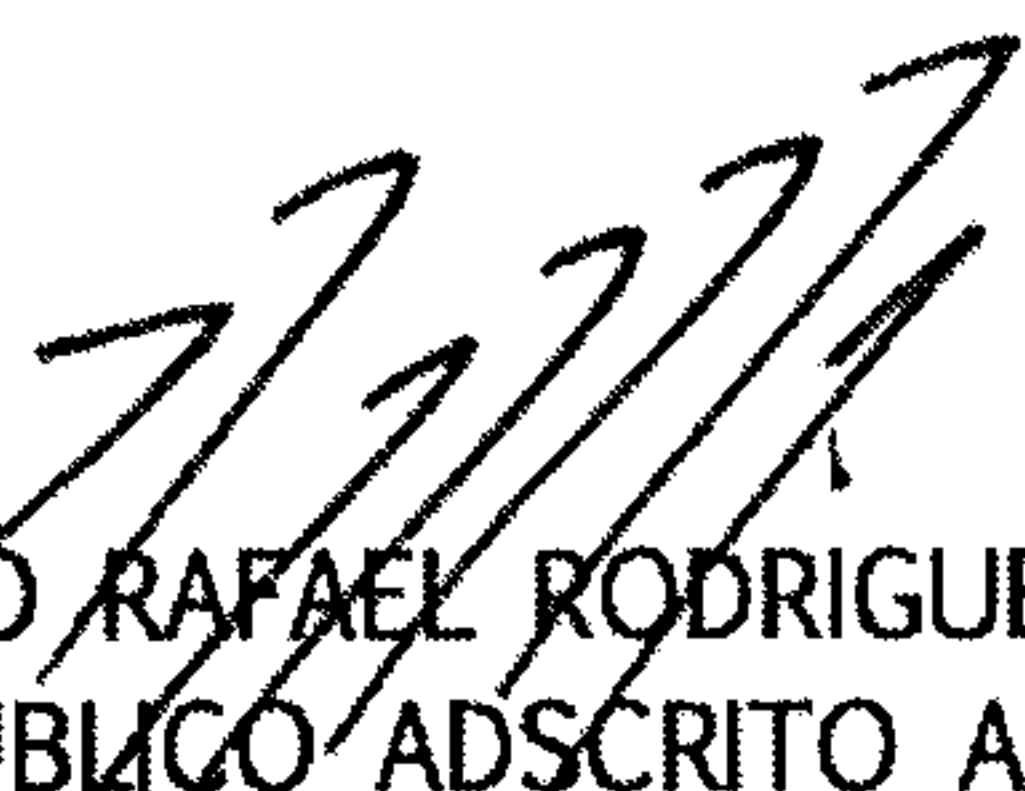
Doctor Carlos Hinojosa Cantú



VERSIÓN PÚBLICA.-El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite en versión pública. se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los criterios emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas consultables en la Página de Internet de dicha Institución.

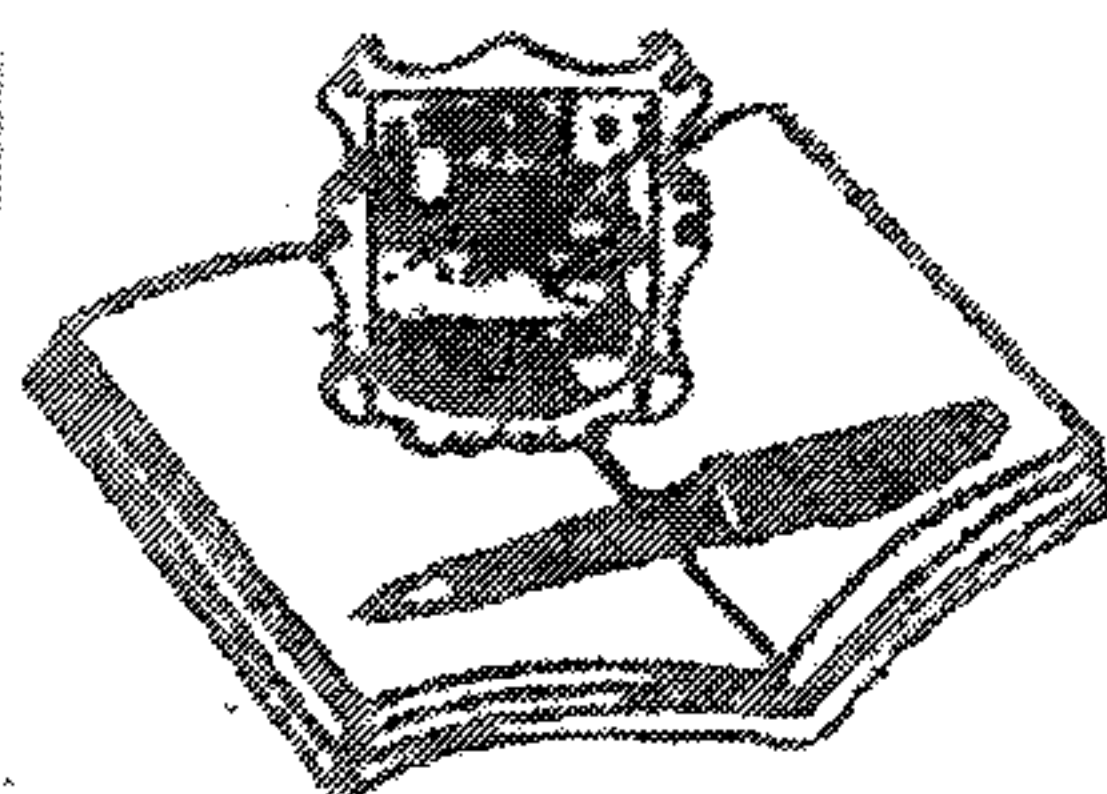
---- El Suscrito **LICENCIADO RAFAEL RODRÍGUEZ SALAZAR**, Notario Público Adscrito a la Notaría Pública Número Cuarenta y Ocho (48) por Licencia Concedida a su Titular Licenciado Alejandro Etienne Llano, con ejercicio en este Primer Distrito Judicial del Estado, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:-** Que la presente copia fotostática a color, constante de una (1) hoja útil, escrita por ambos lados incluyendo esta certificación, es fiel y exacta tomada del documento original del que proviene, el cual consiste en: **RECONOCIMIENTO** por participar como Ponente en las 5as Jornadas Nacionales de Investigación y Posgrado en Ciencias Sociales, otorgado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Unidad Académica de Derechos y Ciencias Sociales, con fecha 3 de diciembre de 2014 a nombre de **JOSE GUADALUPE HERRERA BUSTAMANTE**, documento que he tenido a la vista y devuelvo a su presentante por ser de su uso personal dejando una copia del mismo en el apéndice correspondiente a esta certificación; por lo que en fe de verdad así lo certifico en forma Legal, siendo las **quince (15:00) horas** del día **diecisiete (17)** de **septiembre** del año **dos mil dieciocho (2018)**, en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas.-
--- **Certificación Numero Veinte Mil Sesenta y Ocho (20,068-2/3)** del Libro de control de certificaciones y verificaciones número catorce (XIV) que forma parte del protocolo a mi cargo. ---- Doy Fe.-----




LICENCIADO RAFAEL RODRIGUEZ SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA
PÚBLICA NUMERO CUARENTA Y OCHO (48)
R.F.C. ROSR-690805-B30.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

**Asociación Nacional del Notariado Mexicano, A. C.
Colegio de Notarios del Estado de Tamaulipas, A. C.
Colegio de Notarios de Tampico y Cd. Madero, A. C.**



Otorgan el presente

Reconocimiento


AL C. Lic. José Herrera Bustamante.

Por su asistencia y participación a la Segunda Jornada Notarial Regional,
realizada los días 5, 6 y 7 del presente mes.

(12 horas).

Tampico, Tam.

7 de Octubre de 2000.


LIC. CESAR REYES IZA
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS
DE TAMPICO Y CD. MADERO, A. C.


LIC. JORGE ABELARDO GARCIA CORCUERA
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS
DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A. C.

---- El Suscrito **LICENCIADO RAFAEL RODRÍGUEZ SALAZAR**, Notario Público Adscrito a la Notaría Pública Número Cuarenta y Ocho (48) por Licencia Concedida a su Titular Licenciado Alejandro Etienne Llano, con ejercicio en este Primer Distrito Judicial del Estado, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO**:- Que la presente copia fotostática constante de una (1) hoja útil, escrita por ambos lados incluyendo la de esta certificación, es fiel y exacta tomada del documento original del que proviene, el cual consiste en Reconocimiento otorgado por la Secretaria General de Gobierno del Estado de Tamaulipas, Asociación Nacional del Notariado Mexicano, A.C., Colegio de Notarios del Estado de Tamaulipas, A.C. y Colegio de Notarios de Tampico y Cd. Madero, A.C., a favor del **LIC. JOSE HERRERA BUSTAMANTE**, documento que he tenido a la vista y devuelvo a su presentante por ser de su uso personal dejando una copia del mismo en el apéndice correspondiente a esta certificación; por lo que en fe de verdad así lo certifico en forma Legal, siendo las diez diez (10:10) horas del día veinticuatro (24) de agosto del año dos mil dieciocho (2018), en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas.- ----- DOY FE:-----

--- Certificación Numero Veinte Mil veinte (20,020) del Libro de control de certificaciones y verificaciones número catorce (XIV) que forma parte del protocolo a mi cargo. ---- Doy Fe.- -----



[Handwritten signature]
LICENCIADO RAFAEL RODRIGUEZ SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA
PÚBLICA NUMERO CUARENTA Y OCHO (48)
R.F.C. ROSR-690805-B30.



asociación nacional del
notariado mexicano, a.c.

Otorga la presente
CONSTANCIA A

José Guadalupe Herrera Bustamante

Por su participación en el Seminario de Actualización Notarial

Ciudad de México, 2004


Not. Adrián R. Iturbide Galindo
Presidente


Not. Miguel Angel Fernández Alexander
Secretario Académico

--- El Suscrito **LICENCIADO RAFAEL RODRÍGUEZ SALAZAR**, Notario Público Adscrito a la Notaría Pública Número Cuarenta y Ocho (48) por Licencia Concedida a su Titular Licenciado Alejandro Etienne Llano, con ejercicio en este Primer Distrito Judicial del Estado, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:-** Que la presente copia fotostática constante de una (1) hoja útil, escrita por ambos lados incluyendo la de esta certificación, es fiel y exacta tomada del documento original del que proviene, el cual consiste en Constancia otorgada por la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, A.C., a favor de **JOSE GUADALUPE HERRERA BUSTAMANTE**, documento que he tenido a la vista y devuelvo a su presentante por ser de su uso personal dejando una copia del mismo en el apéndice correspondiente a esta certificación; por lo que en fe de verdad así lo certifico en forma Legal, siendo las diez (10:00) horas del día veinticuatro (24) de agosto del año dos mil dieciocho (2018), en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas.- ----- DOY FE:-----

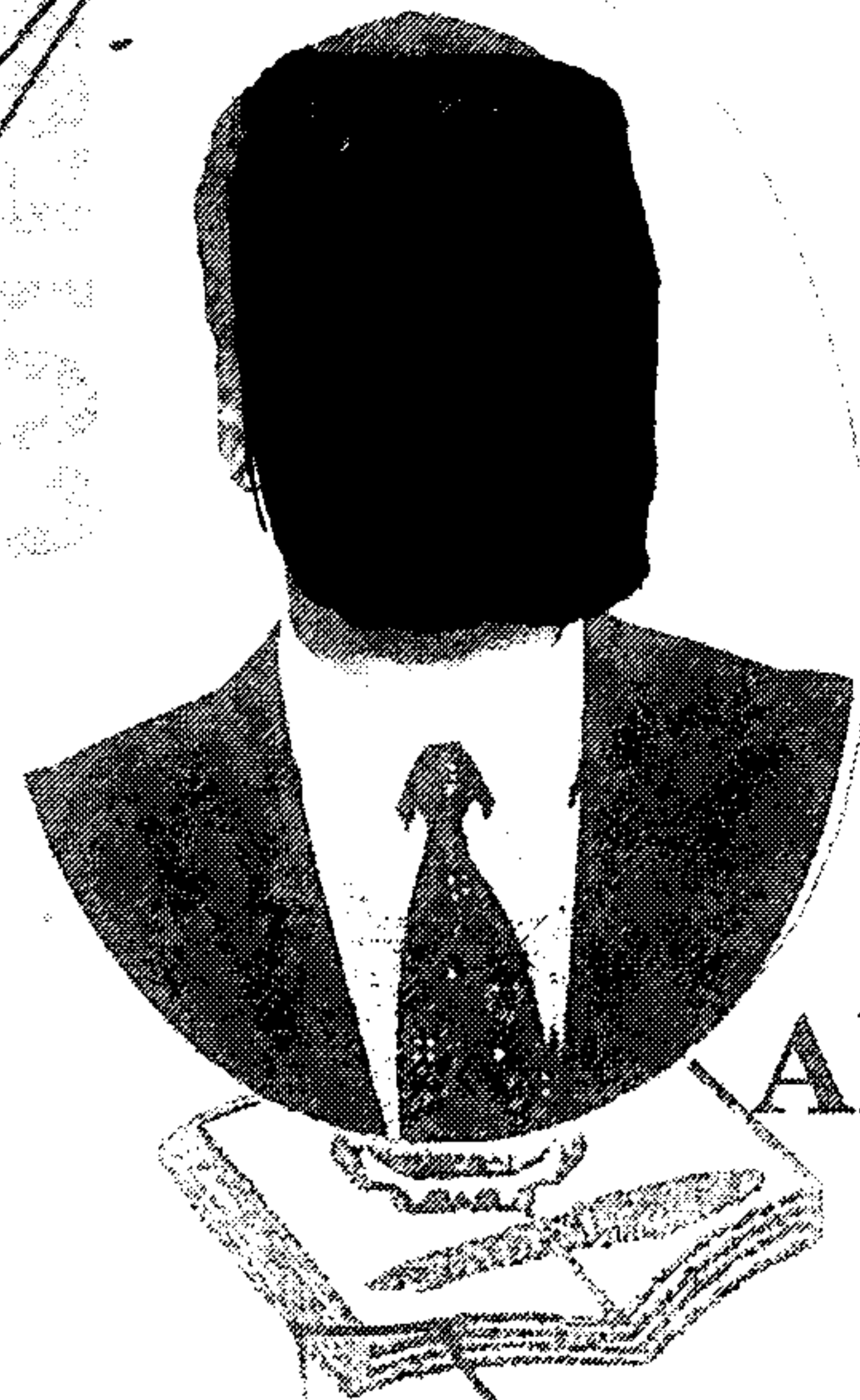
--- Certificación Numero Veinte Mil Dieciocho (20,018) del Libro de control de certificaciones y verificaciones número catorce (XIV) que forma parte del protocolo a mi cargo. --- Doy Fe.-----



[Handwritten signature]

**LICENCIADO RAFAEL RODRÍGUEZ SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA
PÚBLICA NUMERO CUARENTA Y OCHO (48)
R.F.C. ROSR-690805-B30.**

VERSIÓN PÚBLICA.-El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite en versión pública. se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los criterios emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas consultables en la Página de Internet de dicha Institución.



EL COLEGIO DE NOTARIOS DEL
ESTADO DE TAMAULIPAS

NOT. LUCIANO RAMIREZ GARCIA
Presidente Colegio de Notarios del
Estado de Tamaulipas, A.C.

*El Colegio de Notarios del Estado de Tamaulipas, A.C.
La Asociación Nacional del Notariado Mexicano, A.C.
Secretaría General de Gobierno del Estado de Tamaulipas
y La Dirección de Asuntos Notariales*

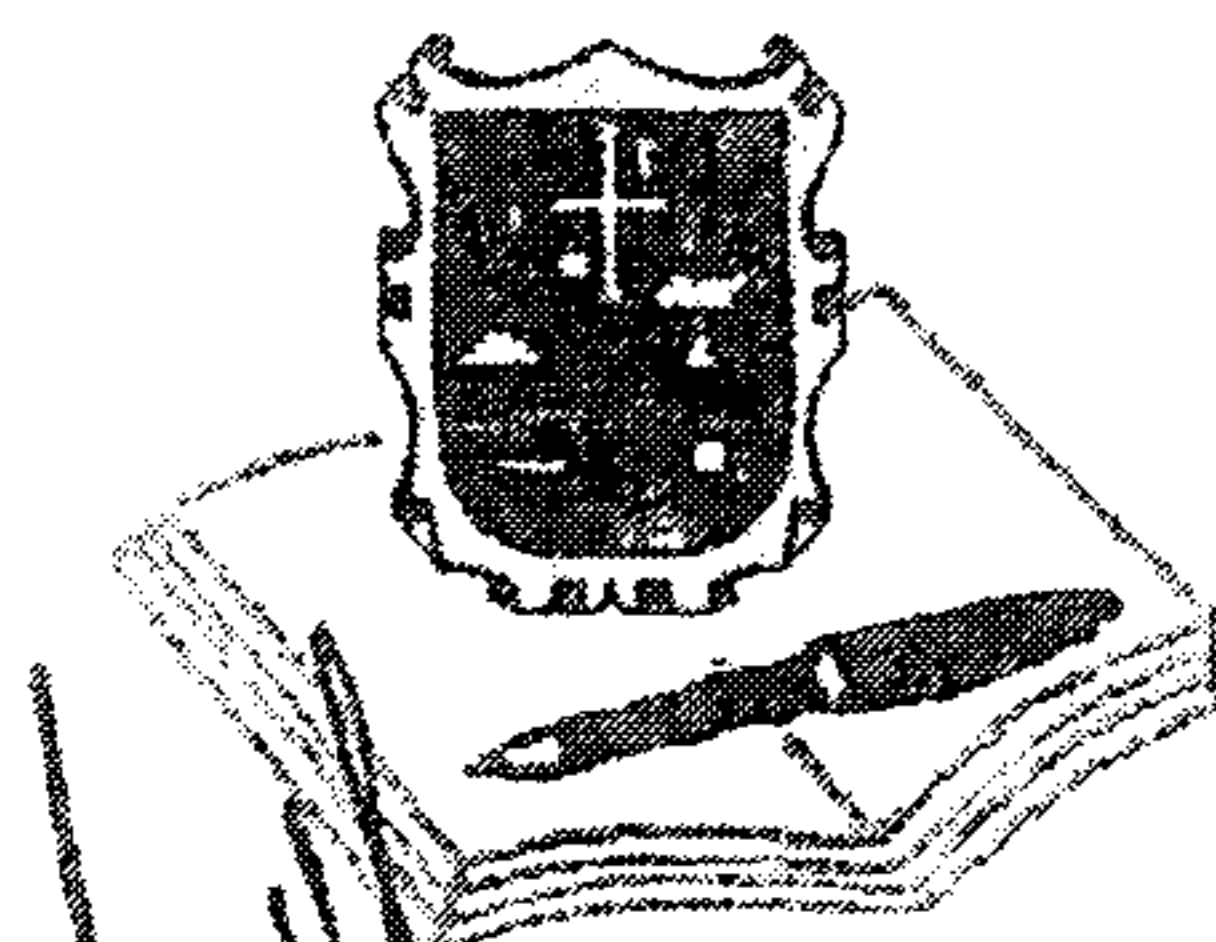
Otorgan el Presente

Diploma

por su participación en el curso
de Actualización Notarial 2006

Al C. *Not. José Guadalupe Herrera Bustamante*

Cd. Victoria, Tamaulipas 21 de Octubre del 2006



LIC. ANTONIO MARTINEZ TORRES
Secretario General de Gobierno del
Estado de Tamaulipas

LIC. JOSE R. RODRIGUEZ MARTINEZ
Director de Asuntos Notariales del
Estado de Tamaulipas

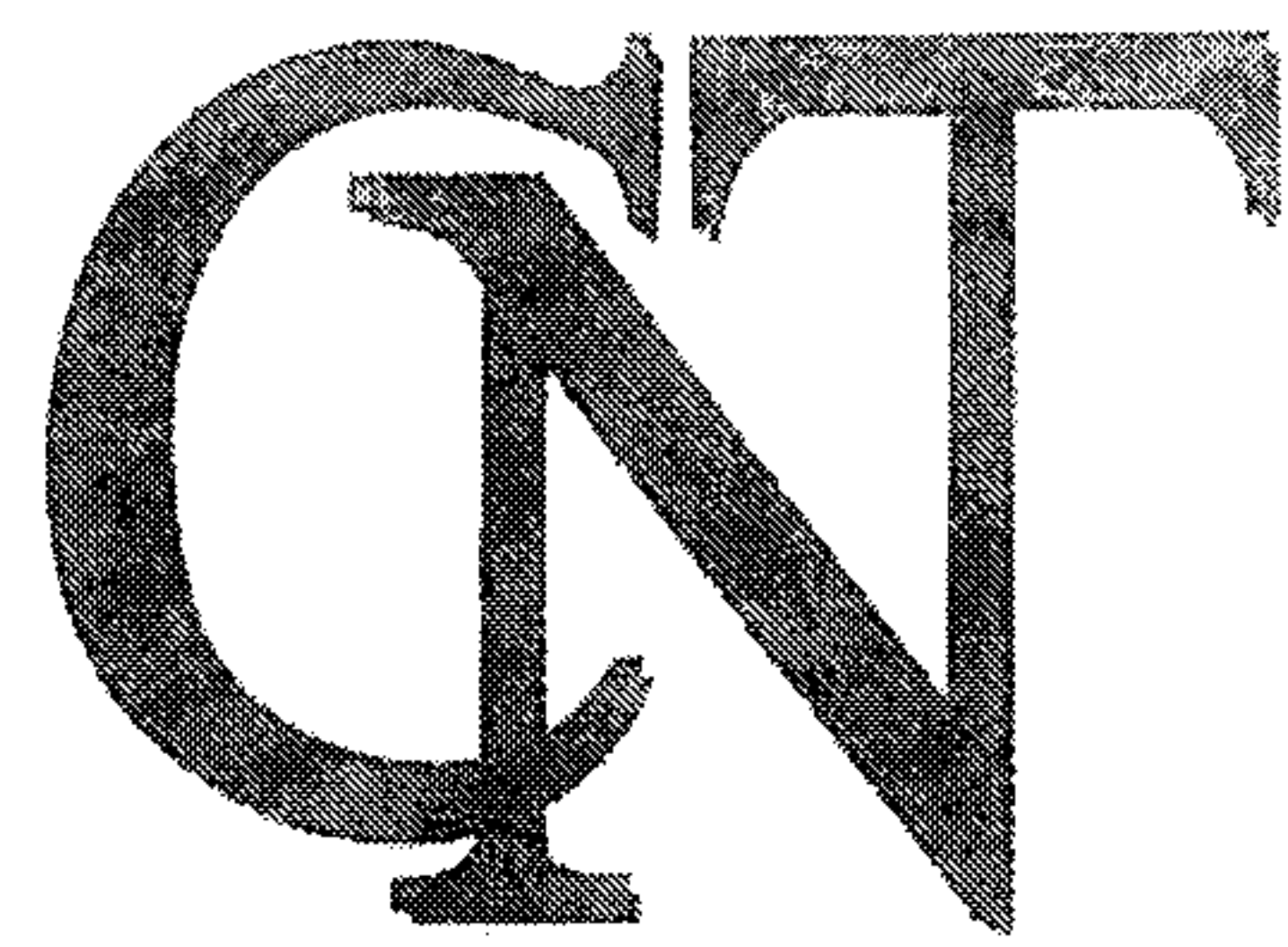
---- El Suscrito **LICENCIADO RAFAEL RODRÍGUEZ SALAZAR**, Notario Público Adscrito a la Notaría Pública Número Cuarenta y Ocho (48) por Licencia Concedida a su Titular Licenciado Alejandro Etienne Llano, con ejercicio en este Primer Distrito Judicial del Estado, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:-** Que la presente copia fotostática constante de una (1) hoja útil, escrita por ambos lados incluyendo la de esta certificación, es fiel y exacta tomada del documento original del que proviene, el cual consiste en Diploma expedido por el Colegio de Notarios del Estado de Tamaulipas, A.C., Asociación Nacional del Notariado Mexicano, A.C., Secretaria General de Gobierno del Estado de Tamaulipas y la Dirección de Asuntos Notariales, expedido en fecha 21 de octubre del 2006, otorgado al **Not. JOSE GUADALUPE HERRERA BUSTAMANTE**, documento que he tenido a la vista y devuelvo a su presentante por ser de su uso personal dejando una copia del mismo en el apéndice correspondiente a esta certificación; por lo que en fe de verdad así lo certifico en forma Legal, siendo las nueve cincuenta (9:50) horas del día veinticuatro (24) de agosto del año dos mil dieciocho (2018), en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas.- ----- DOY FE:-----
--- Certificación Numero Veinte Mil Dieciséis (20,016) del Libro de control de certificaciones y verificaciones número catorce (XIV) que forma parte del protocolo a mi cargo. ---- Doy Fe.-----



LICENCIADO RAFAEL RODRIGUEZ SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA
PÚBLICA NUMERO CUARENTA Y OCHO (48)
R.F.C. ROSR-690805-B30.

VERSIÓN PÚBLICA.-El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite en versión pública. se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los criterios emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas consultables en la Página de Internet de dicha Institución.

COLEGIO
[Handwritten signature]



EL
**COLEGIO
DE
NOTARIOS**
DE CIUDAD VICTORIA
TAMAULIPAS A.C.

EN COORDINACIÓN CON
LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE NOTARIADO MEXICANO A.C.
EL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS A.C,
DIPLOMAN EL PRESENTE

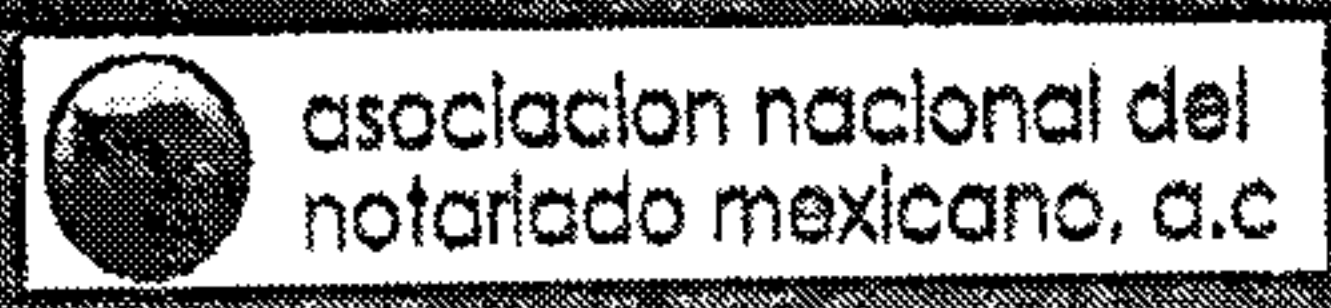
RECONOCIMIENTO

Dr. José Guadalupe Herrera Bustamante

POR SU PARTICIPACIÓN EN LA SEGUNDA JORNADA DE
ACTUALIZACIÓN NOTARIAL DELEBRADOS EN
29 Y 30 DE MARZO DE 2007.

[Handwritten signature]
LIC. FERNANDO DELA CRUZ
PRESIDENTE DEL ANM

[Handwritten signature]
LIC. ANTONIO MARTÍNEZ TORRES
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO



---- El Suscrito **LICENCIADO RAFAEL RODRÍGUEZ SALAZAR**, Notario Público Adscrito a la Notaría Pública Número Cuarenta y Ocho (48) por Licencia Concedida a su Titular Licenciado Alejandro Etienne Llano, con ejercicio en este Primer Distrito Judicial del Estado, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:-** Que la presente copia fotostática constante de una (1) hoja útil, escrita por ambos lados incluyendo la de esta certificación, es fiel y exacta tomada del documento original del que proviene, el cual consiste en Reconocimiento otorgado por el Colegio de Notarios de Ciudad Victoria, Tamaulipas, A.C., en Coordinación con la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, A.C., y el Colegio de Notarios del Estado de Tamaulipas, A.C., a favor del **LIC. JOSE GUADALUPE HERRERA BUSTAMANTE**, documento que he tenido a la vista y devuelvo a su presentante por ser de su uso personal dejando una copia del mismo en el apéndice correspondiente a esta certificación; por lo que en fe de verdad así lo certifico en forma Legal, siendo las nueve cincuenta y cinco (9:55) horas del día veinticuatro (24) de agosto del año dos mil dieciocho (2018), en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas.- ----- DOY FE:-----
--- Certificación Numero Veinte Mil Diecisiete (20,017) del Libro de control de certificaciones y verificaciones número catorce (XIV) que forma parte del protocolo a mi cargo. ---- Doy Fe.- -----



LICENCIADO RAFAEL RODRIGUEZ SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA
PÚBLICA NUMERO CUARENTA Y OCHO (48)
R.F.C. ROSR-690805-B30.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

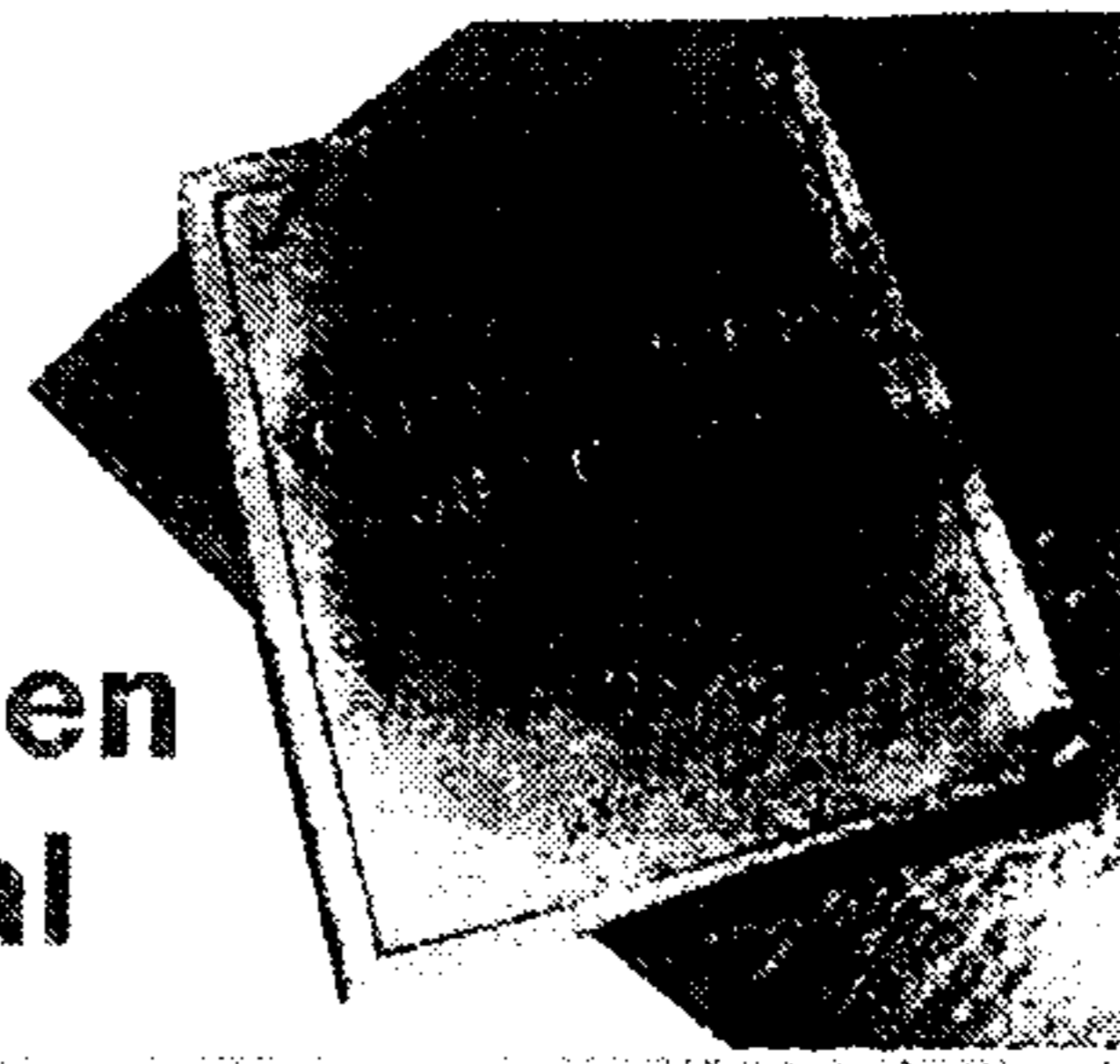


El Instituto de la Judicatura Federal - Escuela Judicial
otorga el presente reconocimiento al

Lic. José Guadalupe Herrera Bustamante

por haber participado en el

Ciclo de conferencias Reforma Constitucional en Materia de Justicia Penal



dentro de la **Mesa Redonda "Comentarios a la Reforma Constitucional"**,
que se llevó a cabo el 4 de septiembre del año en curso, en la Extensión Tamaulipas.



México, Distrito Federal, septiembre de 2008.
"Por la excelencia en la impartición de justicia"

Magdo. Jaime Manuel Marroquín Zaleta
Director General

Magda. Olga Iliana Saldaña Durán
Coordinadora de la Extensión Tamaulipas



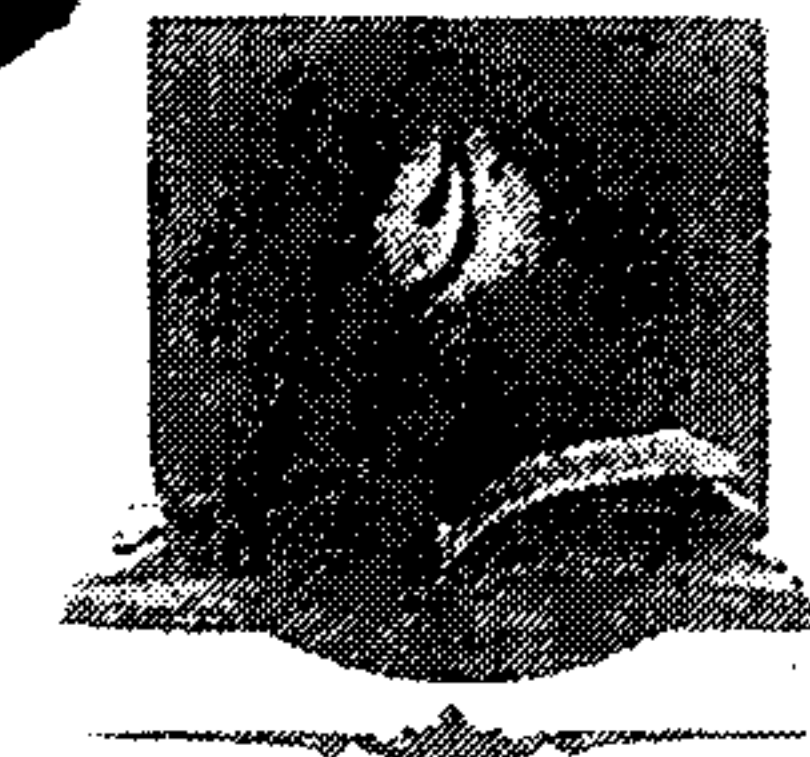
---- El Suscrito **LICENCIADO RAFAEL RODRÍGUEZ SALAZAR**, Notario Público ---- El Suscrito **LICENCIADO RAFAEL RODRÍGUEZ SALAZAR**, Notario Público Adscrito a la Notaría Pública Número Cuarenta y Ocho (48) por Licencia Concedida a su Titular Licenciado Alejandro Etienne Llano, con ejercicio en este Primer Distrito Judicial del Estado, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO**:- Que la presente copia fotostática constante de una (1) hoja útil, escrita por ambos lados incluyendo la de esta certificación, es fiel y exacta tomada del documento original del que proviene, el cual consiste en Reconocimiento expedido por el Instituto de Judicatura Federal - Escuela Judicial, a nombre de **JOSE GUADALUPE HERRERA BUSTAMANTE**; documento que he tenido a la vista y devuelvo a su presentante por ser de su uso personal dejando una copia del mismo en el apéndice correspondiente a esta certificación; por lo que en fe de verdad así lo certifico en forma Legal, siendo las quince cuarenta y cinco (15:45) horas del día veintitrés (23) de agosto del año dos mil dieciocho (2018), en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas.- ----- DOY FE:-----
--- Certificación Numero Veinte Mil Ocho (20,008) del Libro de control de certificaciones y verificaciones número catorce (XIV) que forma parte del protocolo a mi cargo. ---- Doy Fe.-----



LICENCIADO RAFAEL RODRIGUEZ SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y OCHO (48)
R.F.C. ROSR-690805-B30.

VERSIÓN PÚBLICA.-El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite en versión pública. se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los criterios emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas consultables en la Página de Internet de dicha Institución.

LA COMISIÓN NACIONAL DE TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA DE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Otorgan el Presente

Reconocimiento

al

Lic. José Guadalupe Herrera Bustamante

Por asistir a la

**1ª REUNIÓN NACIONAL DE JUECES, CONSEJOS DE LA JUDICATURA,
ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS Y ESCUELAS JUDICIALES**

Celebrada los días 24 y 25 de junio de 2011, en la Ciudad de Aguascalientes, Ags.

Magistrado Rodolfo Campos Montejo

Presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de
Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, del Tribunal Superior de
Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del
Estado de Tabasco.

Magistrado Fernando González de Luna

Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de
Judicatura del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes.



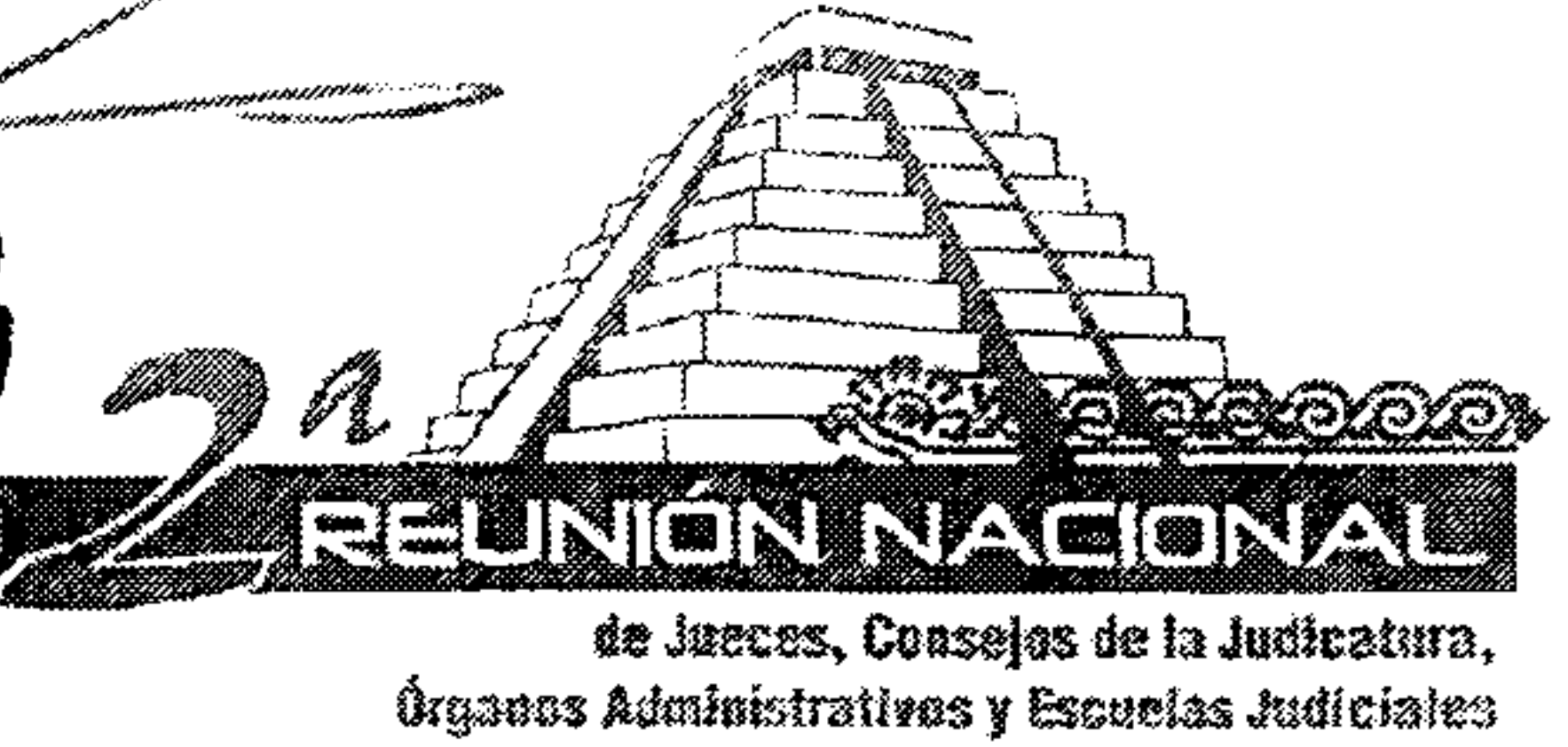
COPIA

---- El Suscrito **LICENCIADO RAFAEL RODRÍGUEZ SALAZAR**, Notario Público Adscrito a la Notaría Pública Número Cuarenta y Ocho (48) por Licencia Concedida a su Titular Licenciado Alejandro Etienne Llano, con ejercicio en este Primer Distrito Judicial del Estado, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:-** Que la presente copia fotostática constante de una (1) hoja útil, escrita por ambos lados incluyendo la de esta certificación, es fiel y exacta tomada del documento original del que proviene, el cual consiste en Reconocimiento otorgado por la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos y el Poder Judicial del Estado de Aguascalientes, a favor del **LIC. JOSE HERRERA BUSTAMANTE**, documento que he tenido a la vista y devuelvo a su presentante por ser de su uso personal dejando una copia del mismo en el apéndice correspondiente a esta certificación; por lo que en fe de verdad así lo certifico en forma Legal, siendo las diez quince (10:15) horas del día veinticuatro (24) de agosto del año dos mil dieciocho (2018), en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas.- ----- DOY FE:-----
--- Certificación Numero Veinte Mil veintiuno (20,021) del Libro de control de certificaciones y verificaciones número catorce (XIV) que forma parte del protocolo a mi cargo. ---- Doy Fe.- -----



27/7/18
LICENCIADO RAFAEL RODRÍGUEZ SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA
PÚBLICA NUMERO CUARENTA Y OCHO (48)
R.F.C. ROSR-690805-B30.

VERSIÓN PÚBLICA.-El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite en versión pública. se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los criterios emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas consultables en la Página de Internet de dicha Institución.



**La Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia
de los Estados Unidos Mexicanos, A.C.
otorga la presente**

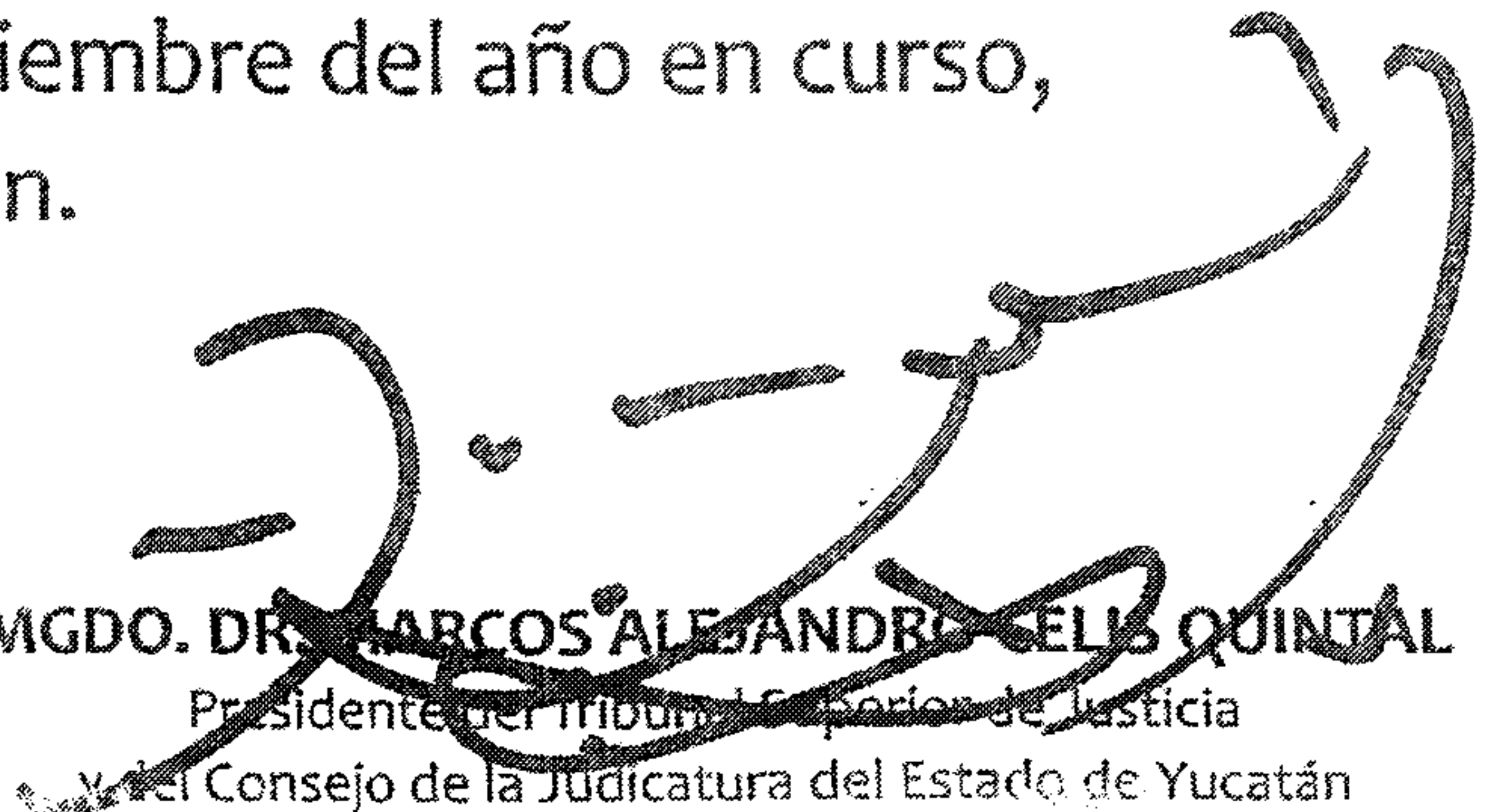
CONSTANCIA

a

JOSE HERRERA BUSTAMANTE

por su participación en la Segunda Reunión Nacional de Jueces, Consejos de la Judicatura, Órganos Administrativos y Escuelas Judiciales, que se realizó del 6 al 8 de septiembre del año en curso, en la ciudad de Mérida, Yucatán.


MGDO. MD. BARUCH F. DELGADO CARBAJAL
Presidente de la Comisión Nacional
de Tribunales Superiores de Justicia


MGDO. DR. MARCOS ALEJANDRO CELIS QUINTAL
Presidente del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán

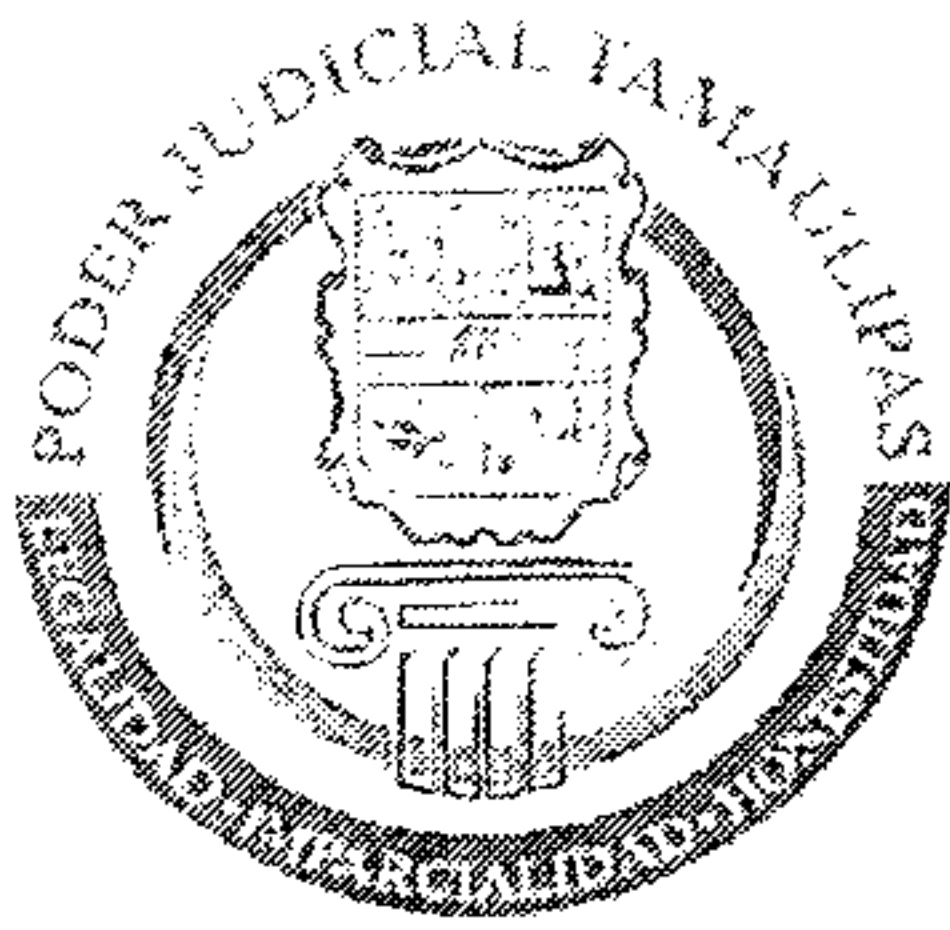
Mérida, Yucatán, 7 de septiembre de 2012

---- El Suscrito **LICENCIADO RAFAEL RODRÍGUEZ SALAZAR**, Notario Público Adscrito a la Notaría Pública Número Cuarenta y Ocho (48) por Licencia Concedida a su Titular Licenciado Alejandro Etienne Llano, con ejercicio en este Primer Distrito Judicial del Estado, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO**:- Que la presente copia fotostática constante de una (1) hoja útil, escrita por ambos lados incluyendo la de esta certificación, es fiel y exacta tomada del documento original del que proviene, el cual consiste en Constancia otorgada por La Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, A.C. a favor de **JOSE HERRERA BUSTAMANTE**, documento que he tenido a la vista y devuelvo a su presentante por ser de su uso personal dejando una copia del mismo en el apéndice correspondiente a esta certificación; por lo que en fe de verdad así lo certifico en forma Legal, siendo las trece cincuenta (13:50) horas del día veinticuatro (24) de agosto del año dos mil dieciocho (2018), en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas.- ----- DOY FE:-----
--- Certificación Numero Veinte Mil veintitrés (20,023) del Libro de control de certificaciones y verificaciones número catorce (XIV) que forma parte del protocolo a mi cargo. ---- Doy Fe.- -----



LICENCIADO RAFAEL RODRÍGUEZ SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA
PÚBLICA NUMERO CUARENTA Y OCHO (48)
R.F.C. ROSR-690805-B30.

VERSIÓN PÚBLICA.-El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite en versión pública. se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los criterios emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas consultables en la Página de Internet de dicha Institución.



EL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

A TRAVÉS DEL

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN JURÍDICA E INVESTIGACIÓN PROCESAL

Otorgan la presente

CONSTANCIA

Al

Mag. José Herrera Bustamante

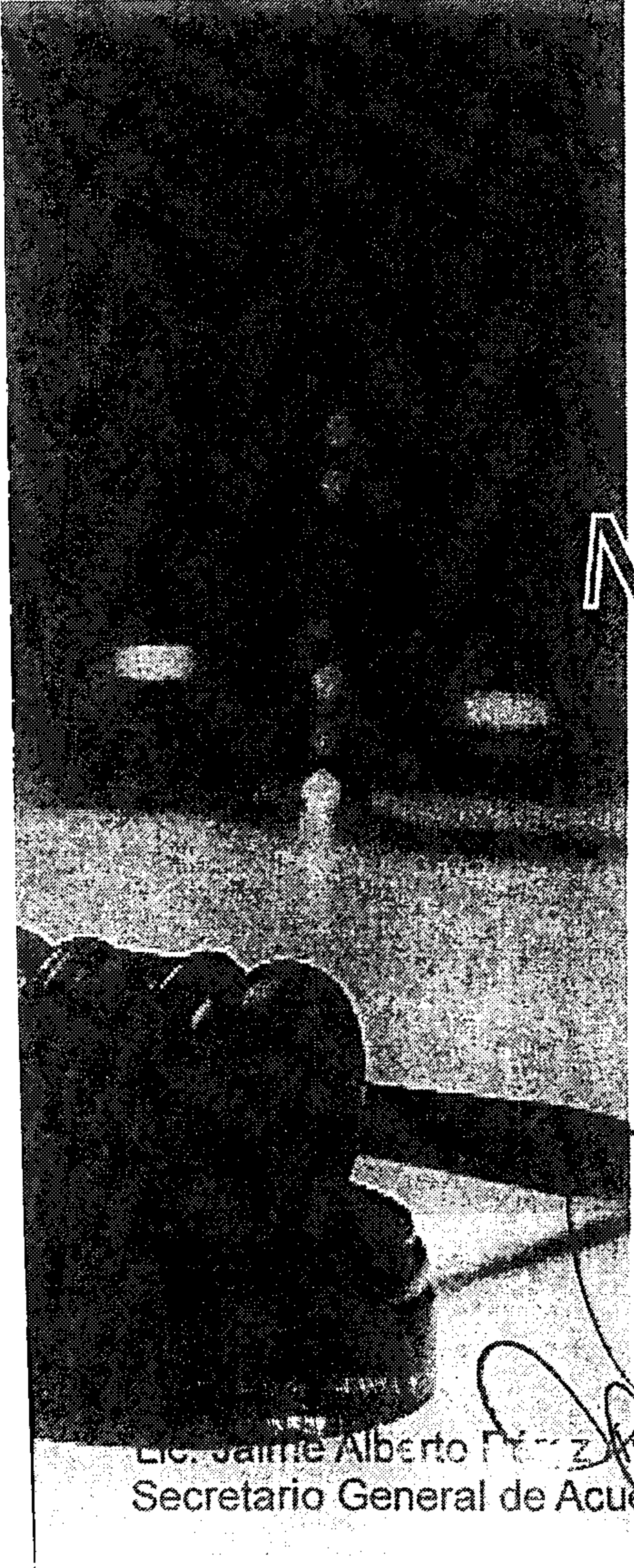
Por haber asistido al taller "Reflexiones en relación con la nueva Ley de Amparo", llevado a cabo el 13 de mayo del presente, en el Auditorio del Consejo de la Judicatura.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, mayo de 2013

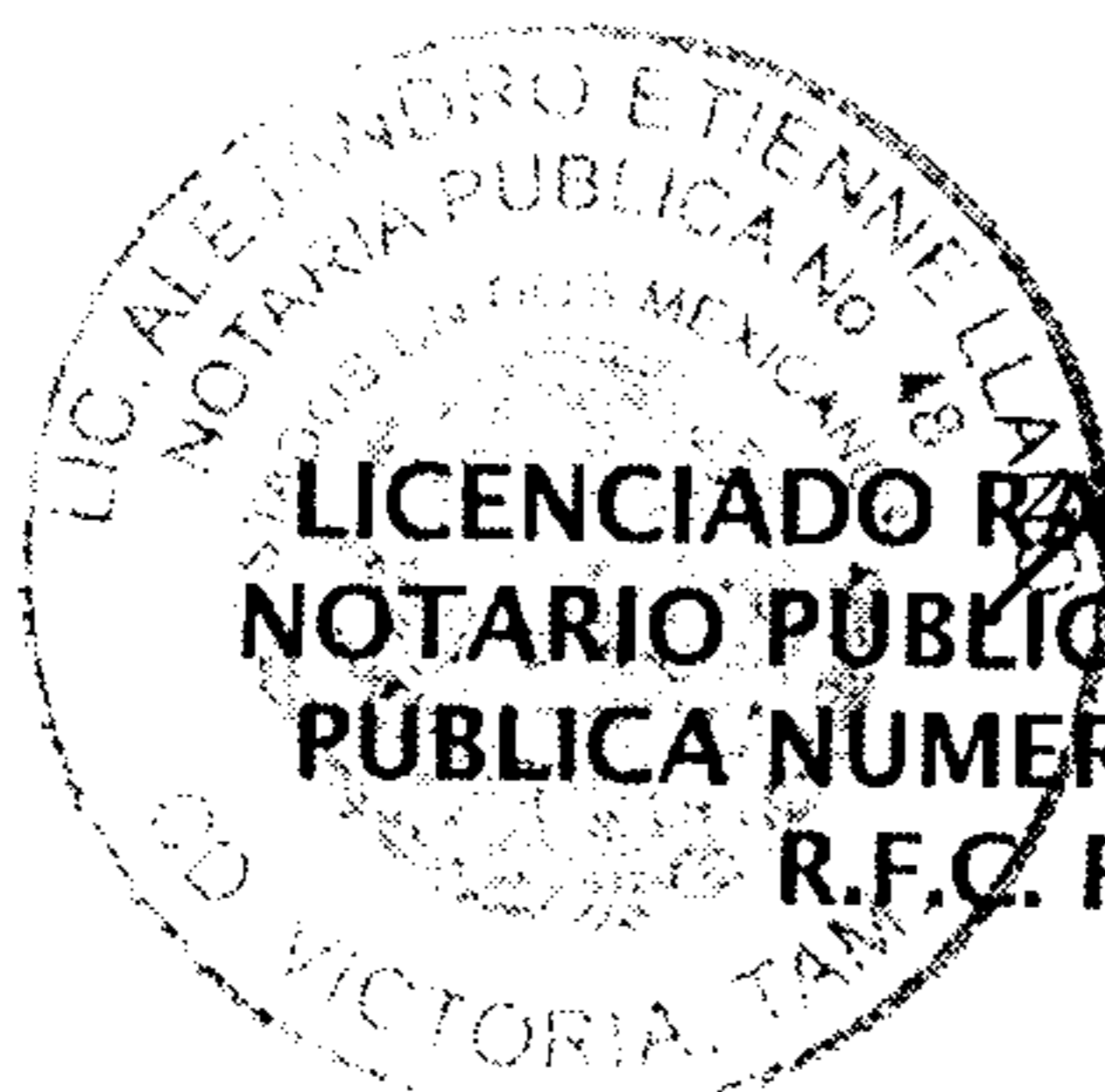
Mag. Armando Villanueva Mendoza
Presidente del Supremo Tribunal de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Estado

Dr. Juan Flutarco Arcos Martínez
Director del Centro de Actualización
Jurídica e Investigación Procesal

Lic. Jaime Alberto Pérez Javalos
Secretario General de Acuerdos

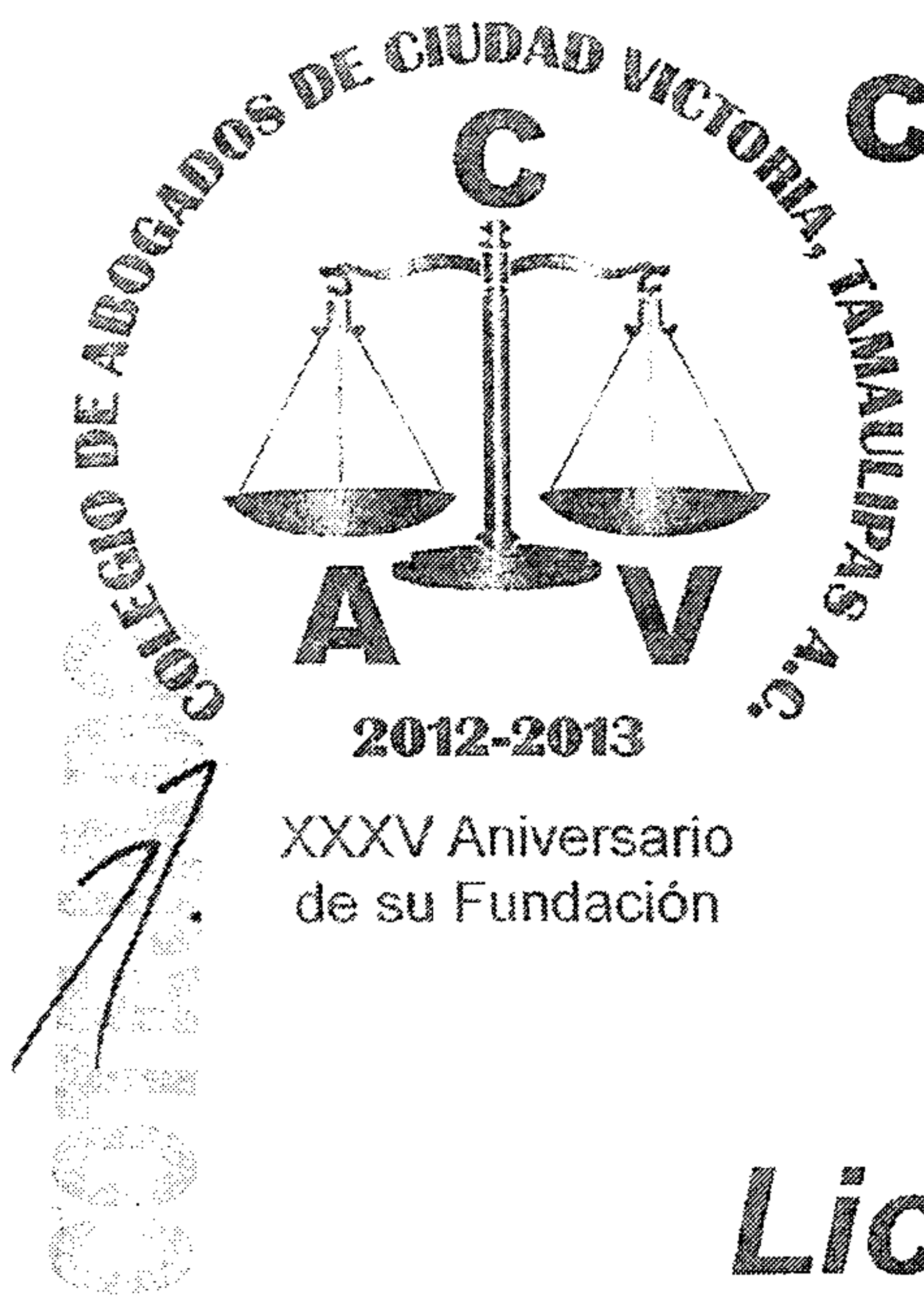


---- El Suscrito **LICENCIADO RAFAEL RODRÍGUEZ SALAZAR**, Notario Público Adscrito a la Notaría Pública Número Cuarenta y Ocho (48) por Licencia Concedida a su Titular Licenciado Alejandro Etienne Llano, con ejercicio en este Primer Distrito Judicial del Estado, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:-** Que la presente copia fotostática constante de una (1) hoja útil, escrita por ambos lados incluyendo la de esta certificación, es fiel y exacta tomada del documento original del que proviene, el cual consiste en Constancia otorgada por el Supremo Tribunal de Justicia y el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas, a favor del **MAG. JOSE HERRERA BUSTAMANTE**, documento que he tenido a la vista y devuelvo a su presentante por ser de su uso personal dejando una copia del mismo en el apéndice correspondiente a esta certificación; por lo que en fe de verdad así lo certifico en forma Legal, siendo las trece cuarenta y cinco (13:45) horas del día veinticuatro (24) de agosto del año dos mil dieciocho (2018), en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas.- ----- DOY FE:-----
--- Certificación Numero Veinte Mil veintidós (20,022) del Libro de control de certificaciones y verificaciones número catorce (XIV) que forma parte del protocolo a mi cargo. --- Doy Fe.- -----



777779
LICENCIADO RAFAEL RODRÍGUEZ SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y OCHO (48)
R.F.C. ROSR-690805-B30.

VERSIÓN PÚBLICA.-El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite en versión pública. se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los criterios emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas consultables en la Página de Internet de dicha institución.



COLEGIO DE ABOGADOS DE CD. VICTORIA, TAMAULIPAS, A.C.

2012-2013

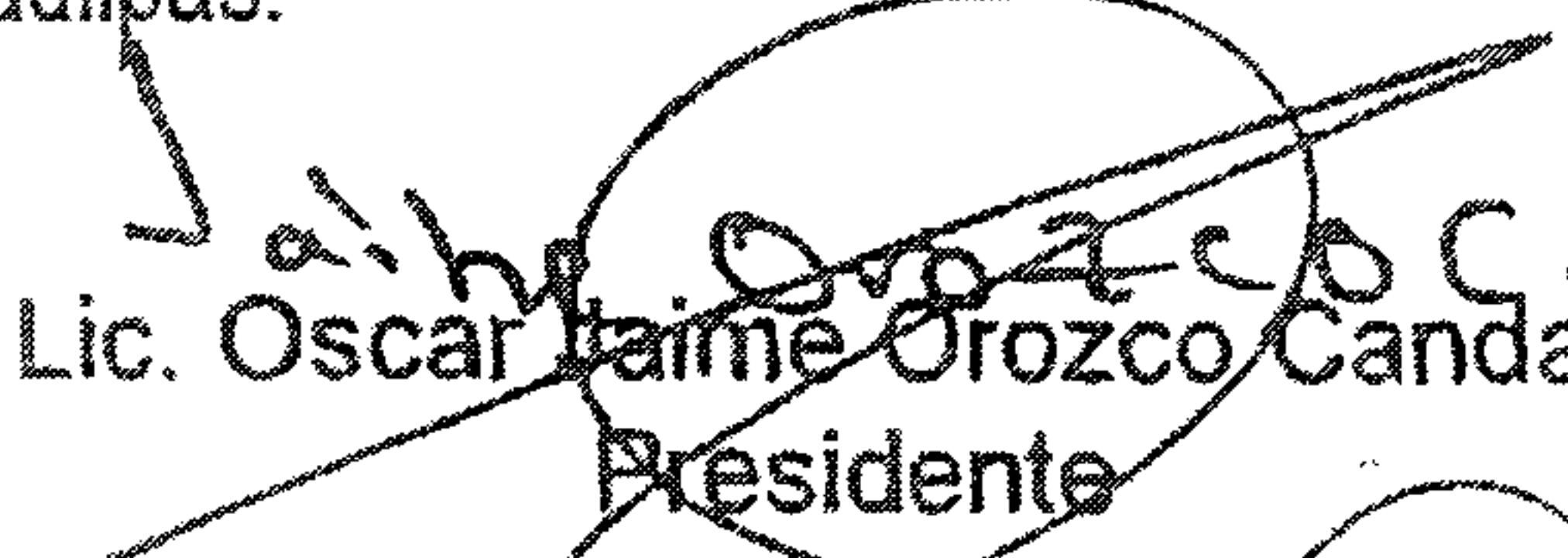
Se otorga el presente:

CONSTANCIA


al:

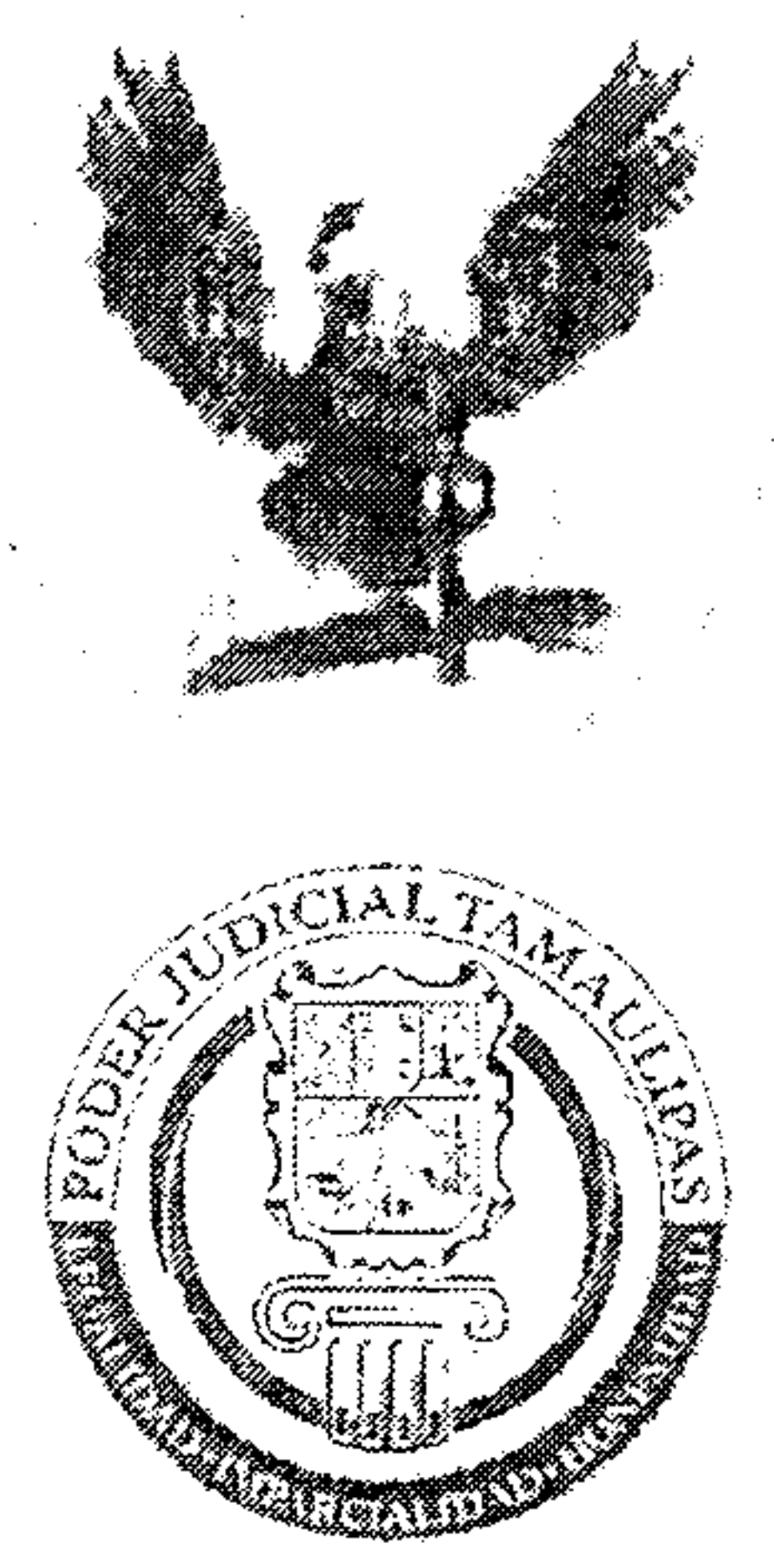
Lic. José Guadalupe Herrera Bustamante

Por su Asistencia al Seminario sobre Retos y Perspectivas de la Nueva Ley de Amparo impartido por el Colegio de Abogados de Cd. Victoria Tamaulipas, A.C., en Coordinación con la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación A.C. Octava Región, La Suprema Corte de Justicia de la Nación, El Gobierno del Estado de Tamaulipas y el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas, dirigido a los profesionistas en derecho, del 27 al 31 de Mayo del año 2013, en el Auditorio del Consejo de la Judicatura del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas en Cd. Victoria, Tamaulipas.

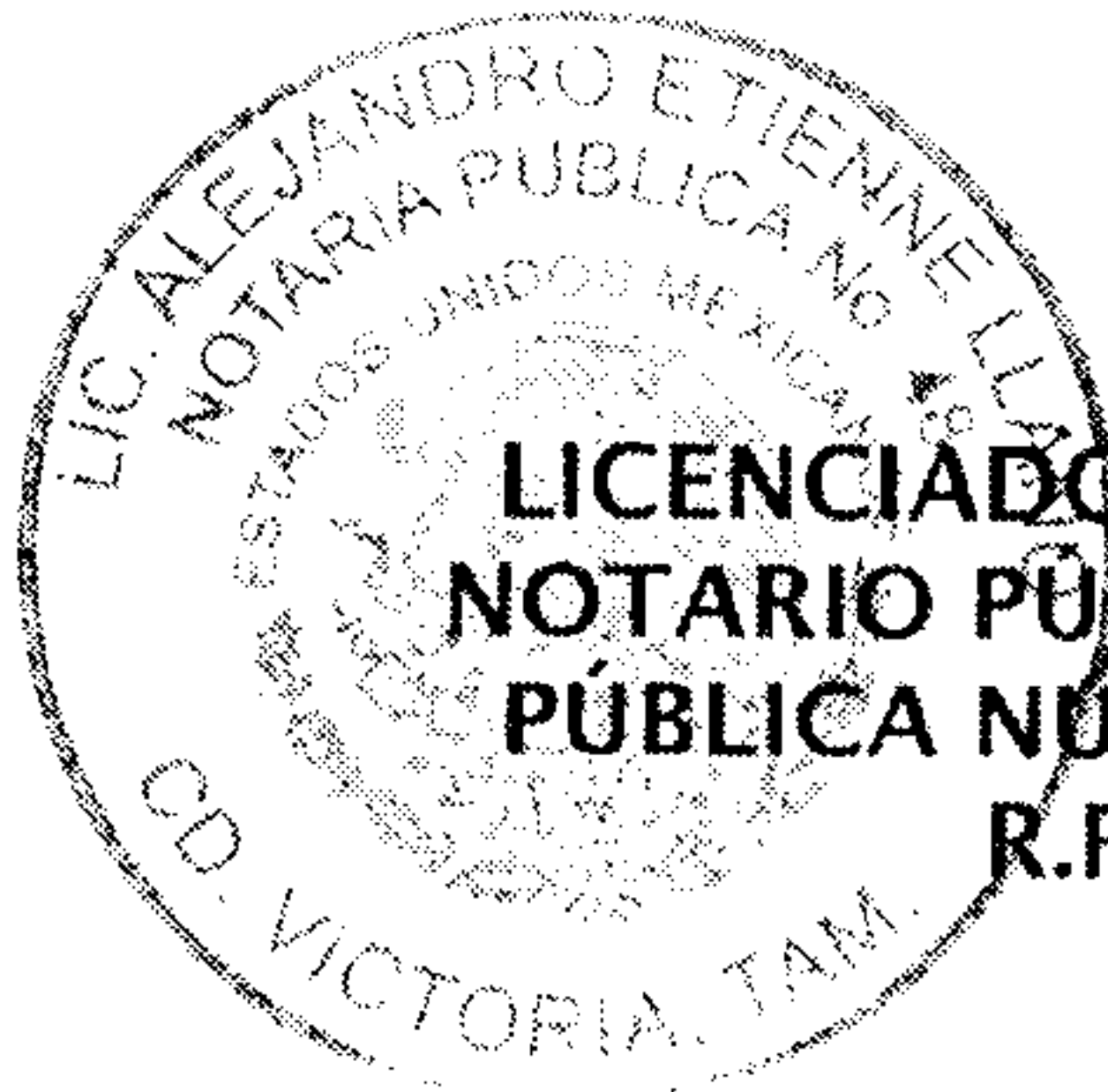

Lic. Oscar Jaime Orozco Candanosa
Presidente


Lic. León Galván Zavala
Vicepresidente


Lic. Ramón Olvera Aguilar
Secretario

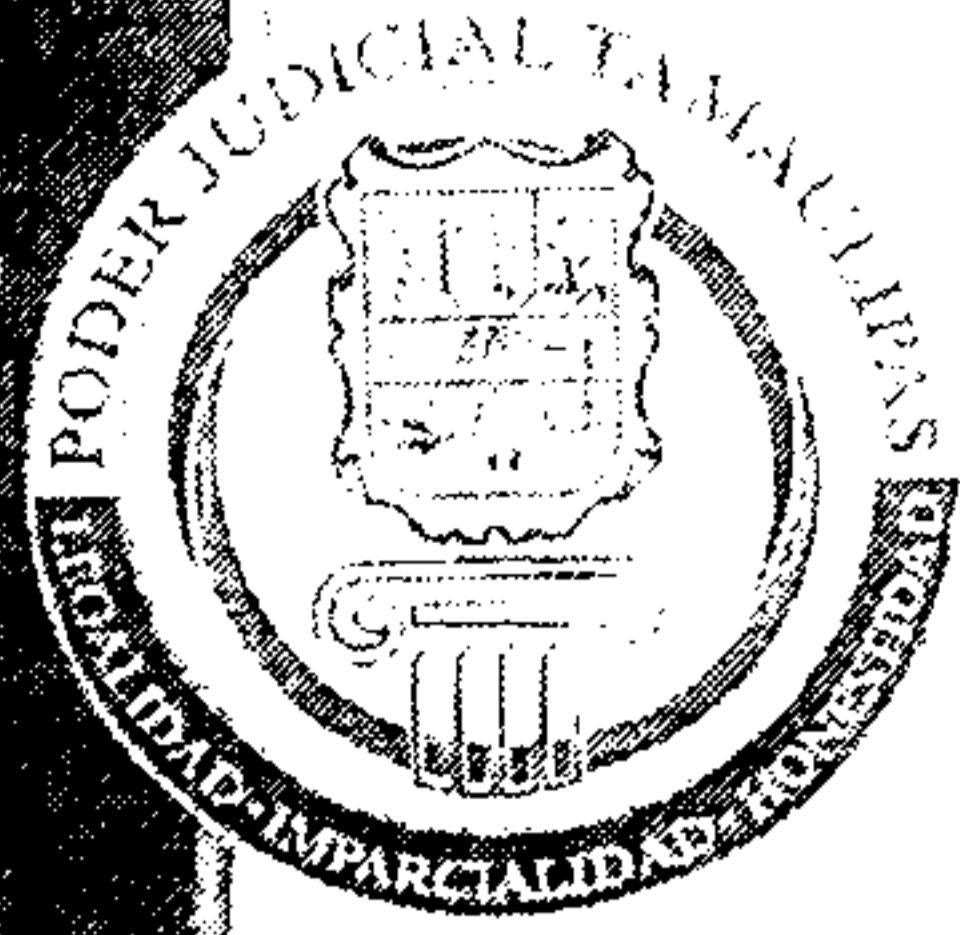


---- El Suscrito **LICENCIADO RAFAEL RODRÍGUEZ SALAZAR**, Notario Público Adscrito a la Notaría Pública Número Cuarenta y Ocho (48) por Licencia Concedida a su Titular Licenciado Alejandro Etienne Llano, con ejercicio en este Primer Distrito Judicial del Estado, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:-** Que la presente copia fotostática constante de una (1) hoja útil, escrita por ambos lados incluyendo la de esta certificación, es fiel y exacta tomada del documento original del que proviene, el cual consiste en Constancia otorgada por El colegio de Abogados de Cd. Victoria, Tamaulipas, A.C., a favor del **LIC. JOSE GUADALUPE HERRERA BUSTAMANTE**, documento que he tenido a la vista y devuelvo a su presentante por ser de su uso personal dejando una copia del mismo en el apéndice correspondiente a esta certificación; por lo que en fe de verdad así lo certifico en forma Legal, siendo las catorce cinco (14:05) horas del día veinticuatro (24) de agosto del año dos mil dieciocho (2018), en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas.- ----- DOY FE:-----
--- Certificación Numero Veinte Mil veintiséis (20,026) del Libro de control de certificaciones y verificaciones número catorce (XIV) que forma parte del protocolo a mi cargo. ---- Doy Fe.- -----



LICENCIADO RAFAEL RODRIGUEZ SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y OCHO (48)
R.F.C. ROSR-690805-B30.

VERSIÓN PÚBLICA.-El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite en versión pública. se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los criterios emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas consultables en la Página de Internet de dicha Institución.



EL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

a través del
CENTRO DE ACTUALIZACIÓN JURÍDICA E INVESTIGACIÓN PROCESAL
Otorgan la presente

CONSTANCIA

Al

Mag. José Herrera Bustamante

Por haber asistido a la conferencia magistral "Constitucionalidad y Convencionalidad", impartida por el Dr. Francisco Javier Ezquiaga Ganuzas el 11 de octubre del presente año, en el Auditorio del Poder Judicial del Estado.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, octubre de 2013

Lic. Jaime Alberto Pérez Avalos
Secretario General de Acuerdos

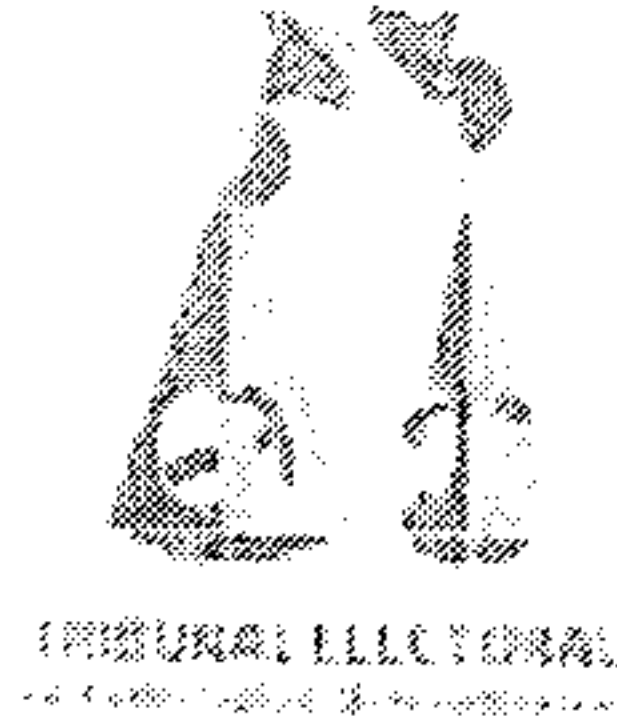
Mag. Armando Villanueva Mendoza
Presidente del Supremo Tribunal de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Estado

Mag. José Herrera Bustamante
Mag. José Herrera Bustamante

---- El Suscrito **LICENCIADO RAFAEL RODRÍGUEZ SALAZAR**, Notario Público Adscrito a la Notaría Pública Número Cuarenta y Ocho (48) por Licencia Concedida a su Titular Licenciado Alejandro Etienne Llano, con ejercicio en este Primer Distrito Judicial del Estado, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO**:- Que la presente copia fotostática constante de una (1) hoja útil, escrita por ambos lados incluyendo la de esta certificación, es fiel y exacta tomada del documento original del que proviene, el cual consiste en Constancia otorgada por el Supremo Tribunal de Justicia y el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas, a favor del **MAG. JOSE HERRERA BUSTAMANTE**, documento que he tenido a la vista y devuelvo a su presentante por ser de su uso personal dejando una copia del mismo en el apéndice correspondiente a esta certificación; por lo que en fe de verdad así lo certifico en forma Legal, siendo las trece cincuenta y cinco (13:55) horas del día veinticuatro (24) de agosto del año dos mil dieciocho (2018), en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas.- ----- DOY FE:-----
--- Certificación Numero Veinte Mil veinticuatro (20,024) del Libro de control de certificaciones y verificaciones número catorce (XIV) que forma parte del protocolo a mi cargo. ---- Doy Fe.- -----



Rafael Rodríguez Salazar
LICENCIADO RAFAEL RODRIGUEZ SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA
PÚBLICA NUMERO CUARENTA Y OCHO (48)
R.F.C. ROSR-690805-B30.



OTORGADO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
otorga la presente

CONSTANCIA

a

José Guadalupe Herrera Bustamante

por haber concluido el curso a distancia

Las Reformas Electorales 2014

realizado del 9 de febrero al 6 de marzo de 2015,
con una duración de 40 horas.

Dr. Carlos Báez Silva
Director del Centro de Capacitación
Judicial Electoral del TEPJF

México D.F., a 17 Mar 2015

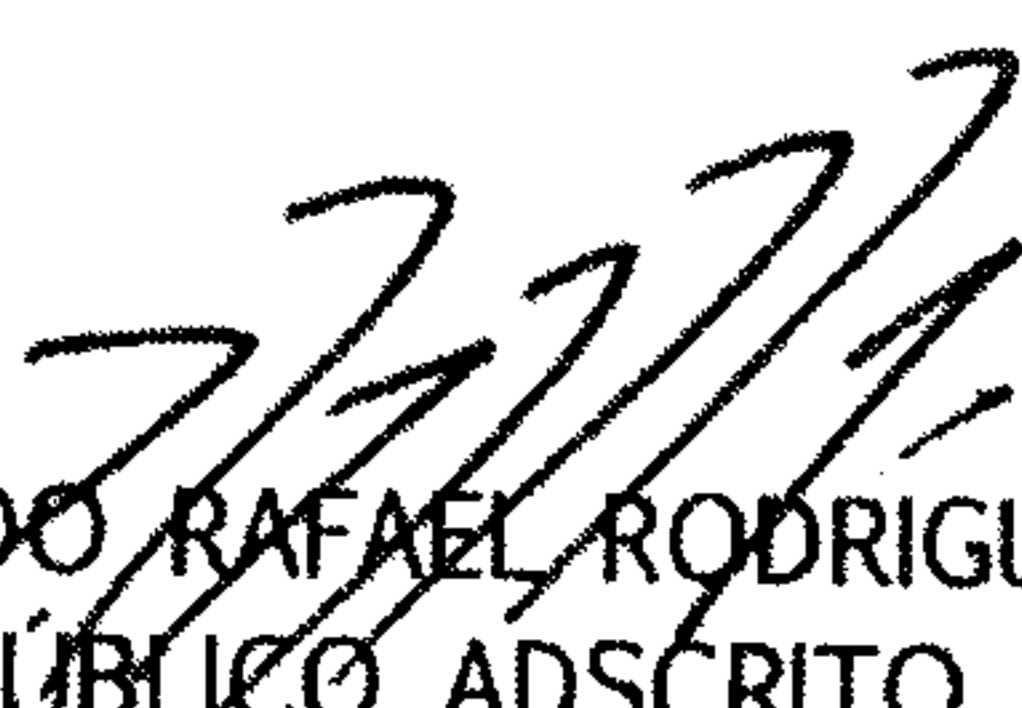


VERSIÓN PÚBLICA.-El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite en versión pública. se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los criterios emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas consultables en la Página de Internet de dicha Institución.

---- El Suscrito **LICENCIADO RAFAEL RODRÍGUEZ SALAZAR**, Notario Público Adscrito a la Notaría Pública Número Cuarenta y Ocho (48) por Licencia Concedida a su Titular Licenciado Alejandro Etienne Llano, con ejercicio en este Primer Distrito Judicial del Estado, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:-** Que la presente copia fotostática a color, constante de una (1) hoja útil, escrita por ambos lados incluyendo esta certificación, es fiel y exacta tomada del documento original del que proviene, el cual consiste en: **CONSTANCIA** otorgada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con fecha 17 de Marzo del 2015 a nombre de **JOSE GUADALUPE HERRERA BUSTAMANTE**, documento que he tenido a la vista y devuelvo a su presentante por ser de su uso personal dejando una copia del mismo en el apéndice correspondiente a esta certificación; por lo que en fe de verdad así lo certifico en forma Legal, siendo las **quince horas con diez minutos (15:10)** del día **diecisiete (17)** de **septiembre** del año **dos mil dieciocho (2018)**, en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas.-----

--- **Certificación Numero Veinte Mil Sesenta y Nueve (20,069-3/3)** del Libro de control de certificaciones y verificaciones número catorce (XIV) que forma parte del protocolo a mi cargo. ---- Doy Fe.-----




LICENCIADO RAFAEL RODRIGUEZ SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA
PÚBLICA NUMERO CUARENTA Y OCHO (48)
R.F.C. ROSR-690805-B30.

**2o FORO NACIONAL
DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA
CON PERSPECTIVA DE GÉNERO**

**1er CONGRESO
INTERNACIONAL**
Universidad,
Igualdad de género y
Violencia

**EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS**

OTORGAN LA PRESENTE

CONSTANCIA

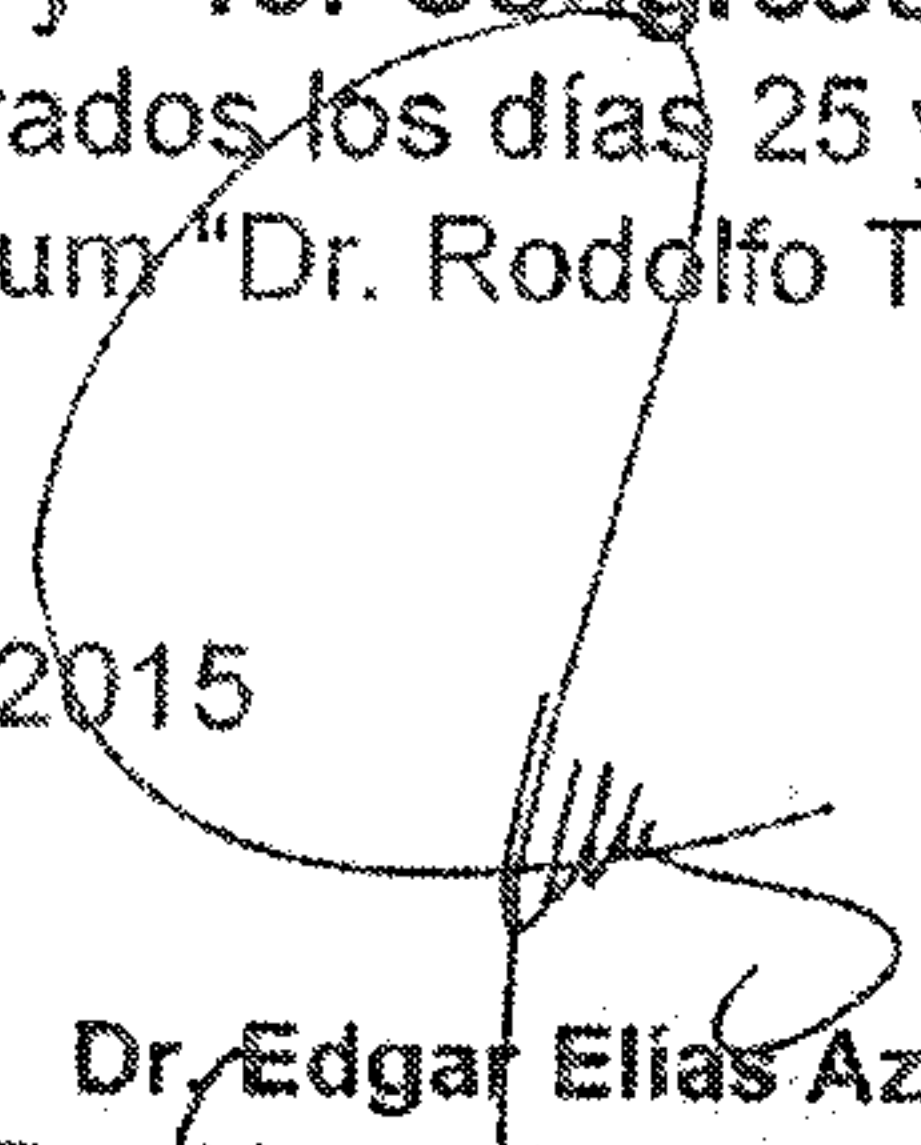
A

JOSÉ GUADALUPE HERRERA BUSTAMANTE

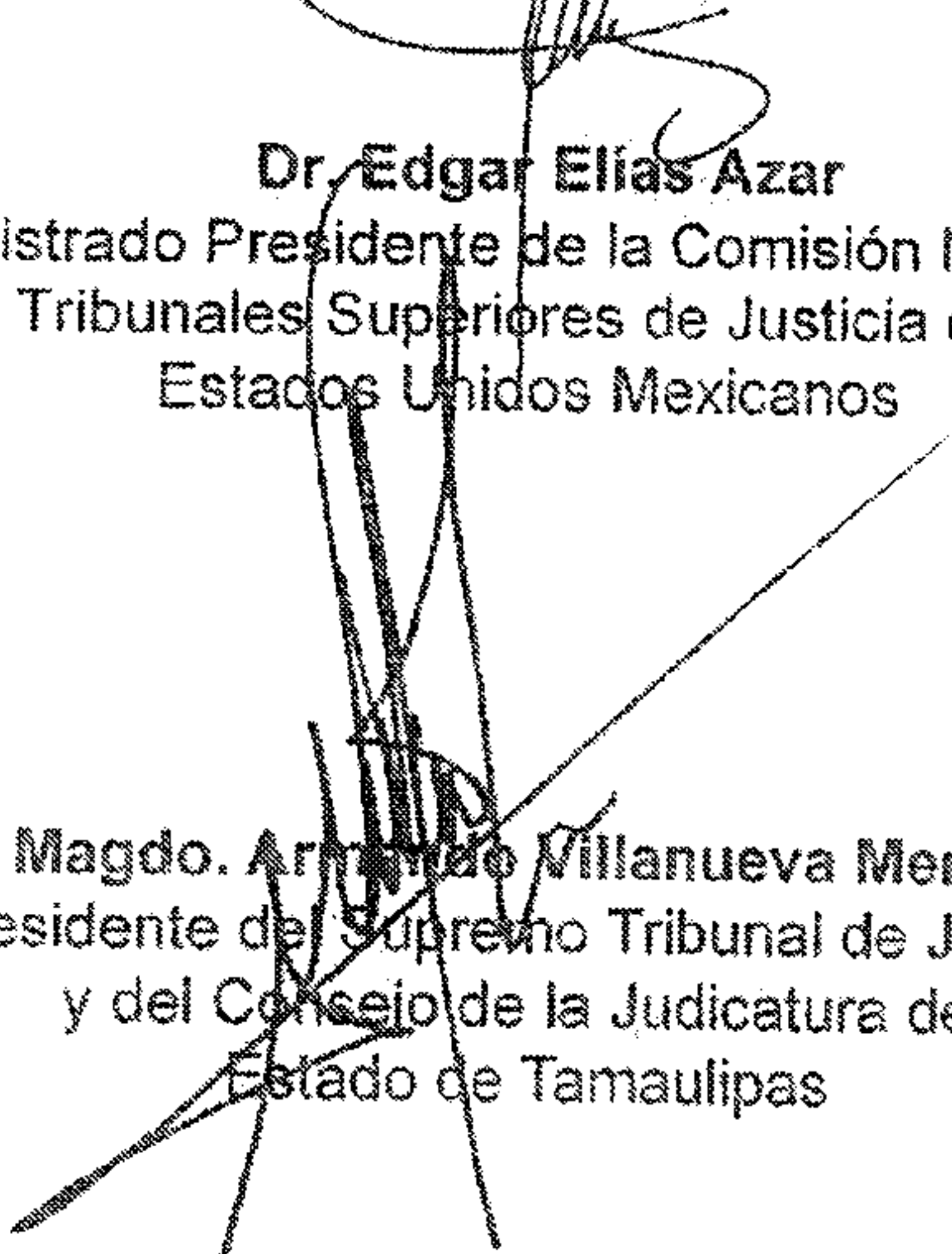
Por haber asistido al programa de conferencias, en el marco del "2o Foro Nacional de Impartición de Justicia con Perspectiva de Género" y "1er Congreso Internacional Universidad, Igualdad de Género y Violencia", celebrados los días 25 y 26 de junio del presente año, en el Centro de Convenciones Polyforum "Dr. Rodolfo Torre Cantú".

Ciudad Victoria, Tamaulipas, junio 2015


Lic. Lorena Cruz Sánchez
Presidenta del Instituto Nacional
de las Mujeres


Dr. Edgar Elías Azar
Magistrado Presidente de la Comisión Nacional
de Tribunales Superiores de Justicia de los
Estados Unidos Mexicanos


C.P. Enrique Etienne Pérez del Río
Rector de la Universidad Autónoma
de Tamaulipas


Magdo. Armando Villanueva Mendoza
Presidente del Supremo Tribunal de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del
Estado de Tamaulipas

MÉXICO

INMUJERES



J



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
TAMAULIPAS

--- El Suscrito **LICENCIADO RAFAEL RODRÍGUEZ SALAZAR**, Notario Público Adscrito a la Notaría Pública Número Cuarenta y Ocho (48) por Licencia Concedida a su Titular Licenciado Alejandro Etienne Llano, con ejercicio en este Primer Distrito Judicial del Estado, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:-** Que la presente copia fotostática constante de una (1) hoja útil, escrita por ambos lados incluyendo la de esta certificación, es fiel y exacta tomada del documento original del que proviene, el cual consiste en Constancia otorgada por El Poder Judicial del Estado y la Universidad Autónoma de Tamaulipas, a favor de **JOSE GUADALUPE HERRERA BUSTAMANTE**, documento que he tenido a la vista y devuelvo a su presentante por ser de su uso personal dejando una copia del mismo en el apéndice correspondiente a esta certificación; por lo que en fe de verdad así lo certifico en forma Legal, siendo las catorce (14:00) horas del día veinticuatro (24) de agosto del año dos mil dieciocho (2018), en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas.- ----- DOY FE:-----
--- Certificación Numero Veinte Mil veinticinco (20,025) del Libro de control de certificaciones y verificaciones número catorce (XIV) que forma parte del protocolo a mi cargo. --- Doy Fe.-----



7/27/18
LICENCIADO RAFAEL RODRÍGUEZ SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y OCHO (48)
R.F.C. ROSR-690805-B30.

Se otorga la presente



CONSTANCIAS

a.

JOSÉ GUADALUPE HERRERA BUSTAMANTE

por la conclusión exitosa del curso virtual:

Derechos Humanos y Control de Convencionalidad

impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Instituto Nacional de las Mujeres y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, ONU Mujeres, del 31 de agosto al 14 de noviembre de 2015.

Ciudad de México, 20 de noviembre de 2015

MÓNICA MACCISE DUAYHE

Titular de la Unidad de Igualdad de Género
Suprema Corte de Justicia de la Nación

LORENA CRUZ SÁNCHEZ

Presidenta
Instituto Nacional de las Mujeres

ANA GÚEZMES GARCÍA

Representante
ONU Mujeres en México



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

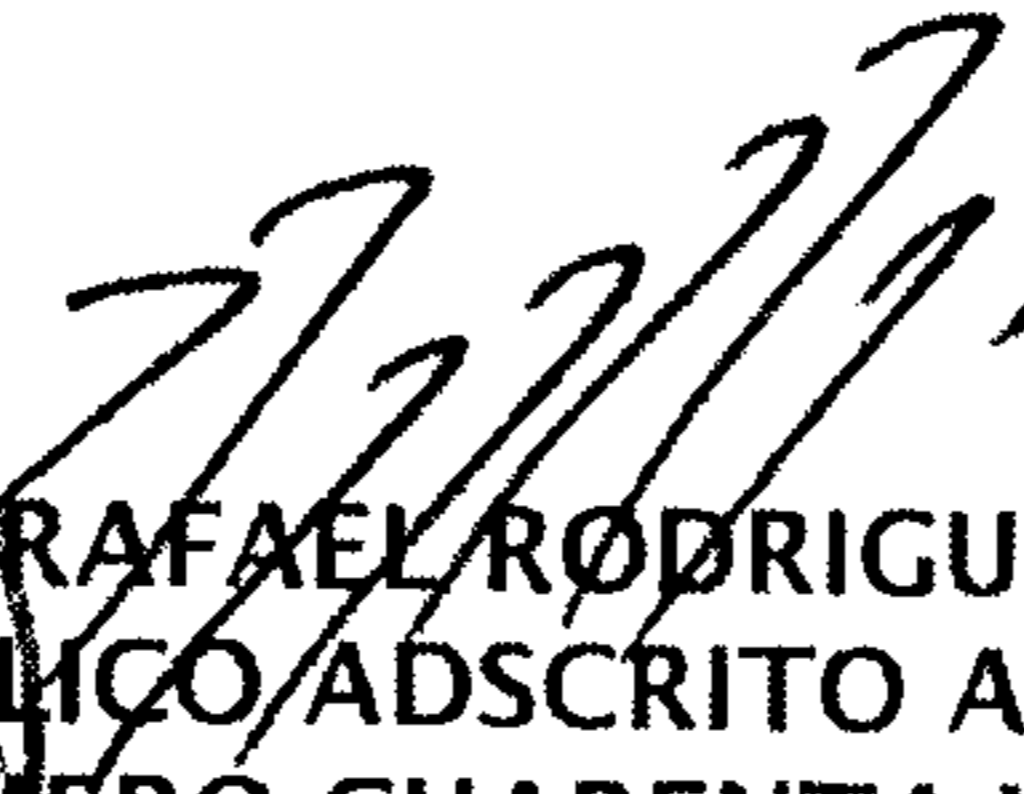

INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

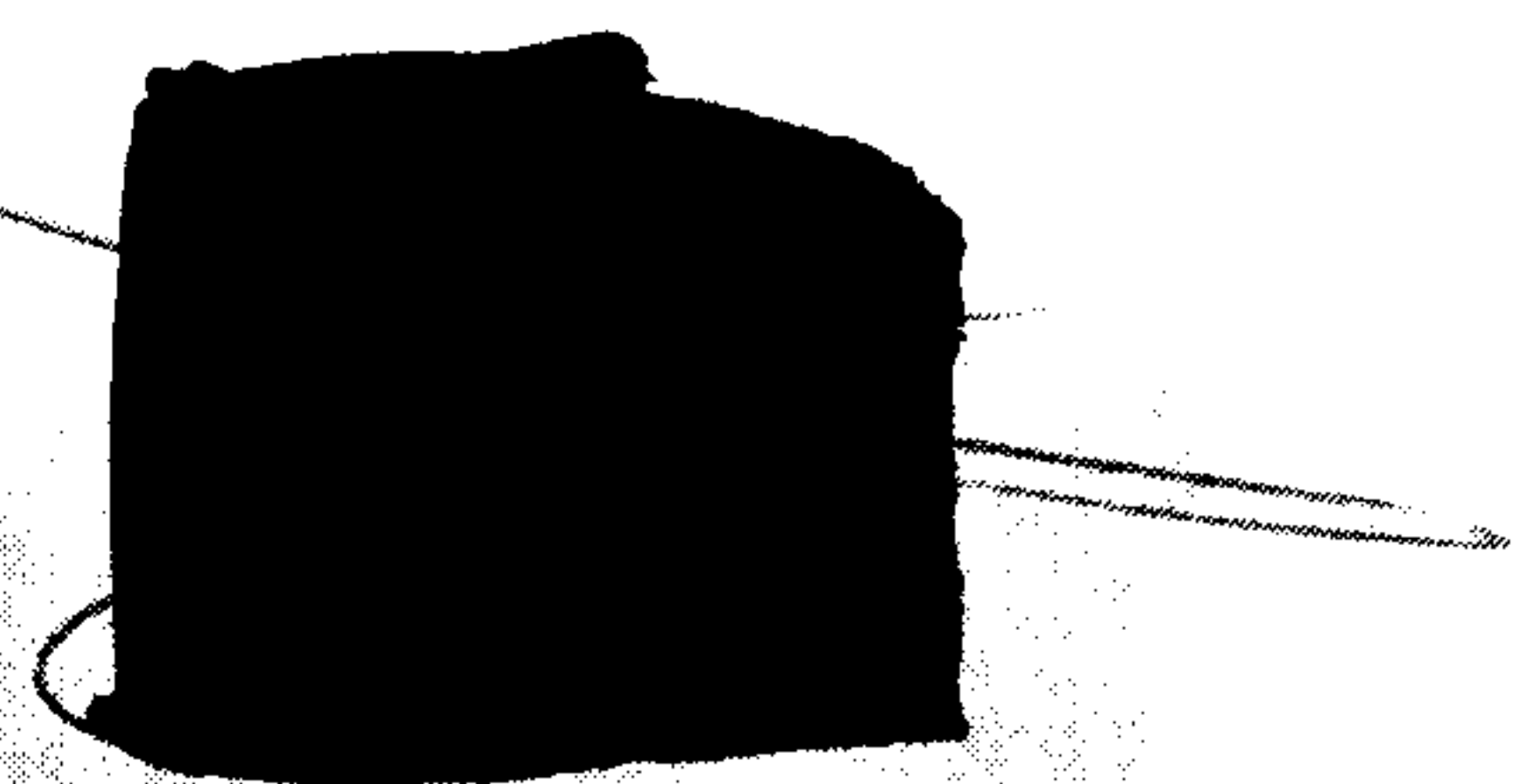


VERSIÓN PÚBLICA.-El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite en versión pública. se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los criterios emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas consultables en la Página de Internet de dicha Institución.

---- El Suscrito **LICENCIADO RAFAEL RODRÍGUEZ SALAZAR**, Notario Público Adscrito a la Notaría Pública Número Cuarenta y Ocho (48) por Licencia Concedida a su Titular Licenciado Alejandro Etienne Llano, con ejercicio en este Primer Distrito Judicial del Estado, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:-** Que la presente copia fotostática constante de una (1) hoja útil, escrita por ambos lados incluyendo la de esta certificación, es fiel y exacta tomada del documento original del que proviene, el cual consiste en el Constancia, expedida por la suprema Corte de Justicia de la Nación, Instituto Nacional de las Mujeres y ONU Mujeres en México, en fecha 20 de noviembre del 2015, a nombre de **JOSE GUADALUPE HERRERA BUSTAMANTE**; documento que he tenido a la vista y devuelvo a su presentante por ser de su uso personal dejando una copia del mismo en el apéndice correspondiente a esta certificación; por lo que en fe de verdad así lo certifico en forma Legal, siendo las quince cuarenta (15:40) horas del día veintitrés (23) de agosto del año dos mil dieciocho (2018), en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas.- ----- DOY FE:-----
--- Certificación Numero Veinte Mil Siete (20,007) del Libro de control de certificaciones y verificaciones número catorce (XIV) que forma parte del protocolo a mi cargo. ---- Doy Fe.- -----



LICENCIADO RAFAEL RODRIGUEZ SALAZAR
NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA
PUBLICA NUMERO CUARENTA Y OCHO (48)
R.F.C. ROSR-690805-B30.

COMANDO



EL COLEGIO DE SECRETARIOS DE ESTUDIO Y CUENTA DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, A. C.

entrega el presente

DIPLOMA

Lic. José Herrera Bustamante.

Por su participación en el Primer Ciclo de Exposiciones sobre Derecho Fiscal,
verificado del 4 de marzo al 12 de abril de 1991, en la Ciudad de México, D. F.

“POR LA DIGNIFICACION / SUPERACION DEL PODER JUDICIAL FEDERAL”

Presidente

Lic. Antonio González Lora Pérez

Vice-Presidente

Lic. Jorge Mario Pardo Rebollo

Secretario

Lic. Carlos Andrés Hernández

Tesorero

Lic. Pablo Jesús Fernández Moreno

---- El Suscrito **LICENCIADO RAFAEL RODRÍGUEZ SALAZAR**, Notario Público Adscrito a la Notaría Pública Número Cuarenta y Ocho (48) por Licencia Concedida a su Titular Licenciado Alejandro Etienne Llano, con ejercicio en este Primer Distrito Judicial del Estado, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:-** Que la presente copia fotostática constante de una (1) hoja útil, escrita por ambos lados incluyendo la de esta certificación, es fiel y exacta tomada del documento original del que proviene, el cual consiste en Diploma expedido por el Instituto Mexicano del Amparo, en fecha 24 de marzo de 1990, a nombre del Licenciado **JOSE G. HERRERA B.**, documento que he tenido a la vista y devuelvo a su presentante por ser de su uso personal dejando una copia del mismo en el apéndice correspondiente a esta certificación; por lo que en fe de verdad así lo certifico en forma Legal, siendo las nueve quince (9:15) horas del día veinticuatro (24) de agosto del año dos mil dieciocho (2018), en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas.- ----- DOY FE:-----

--- Certificación Numero Veinte Mil Diez (20,010) del Libro de control de certificaciones y verificaciones número catorce (XIV) que forma parte del protocolo a mi cargo. ---- Doy Fe.- -----



LICENCIADO RAFAEL RODRIGUEZ SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y OCHO (48)
R.F.C. ROSR-690805-B30.



PROCURADURIA
GENERAL DE
LA REPUBLICA

PGR



COPIA

Otorga el presente

Reconocimiento

A: JOSÉ GUADALUPE HERRERA BUSTAMANTE

Por su participación en el Curso de Inducción para Delegados Estatales que se llevó a cabo del 16 al 20 de julio de 2001 en diversas Unidades Administrativas de la Institución.

México D. F. a 20 de julio de 2001

Dra. María de la Luz Lima Malvido
Subprocuradora de Coordinación
General y Desarrollo

Lic. M. Rafael Macedo de la Concha
Procurador General de la República

---- El Suscrito **LICENCIADO RAFAEL RODRÍGUEZ SALAZAR**, Notario Público Adscrito a la Notaría Pública Número Cuarenta y Ocho (48) por Licencia Concedida a su Titular Licenciado Alejandro Etienne Llano, con ejercicio en este Primer Distrito Judicial del Estado, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO**:- Que la presente copia fotostática constante de una (1) hoja útil, escrita por ambos lados incluyendo la de esta certificación, es fiel y exacta tomada del documento original del que proviene, el cual consiste en Reconocimiento otorgado por la Procuraduría General de la Republica, en fecha 20 de julio del 2001, a favor **JOSE GUADALUPE HERRERA BUSTAMANTE**, documento que he tenido a la vista y devuelvo a su presentante por ser de su uso personal dejando una copia del mismo en el apéndice correspondiente a esta certificación; por lo que en fe de verdad así lo certifico en forma Legal, siendo las catorce diez (14:10) horas del día veinticuatro (24) de agosto del año dos mil dieciocho (2018), en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas.- ----- DOY FE:-----
--- Certificación Numero Veinte Mil veintisiete (20,027) del Libro de control de certificaciones y verificaciones número catorce (XIV) que forma parte del protocolo a mi cargo. ---- Doy Fe.- -----



LICENCIADO RAFAEL RODRÍGUEZ SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y OCHO (48)
R.F.C. ROSR-690805-B30.

El Republicano Ayuntamiento del Municipio Río Bravo,
se complace en entregar el presente

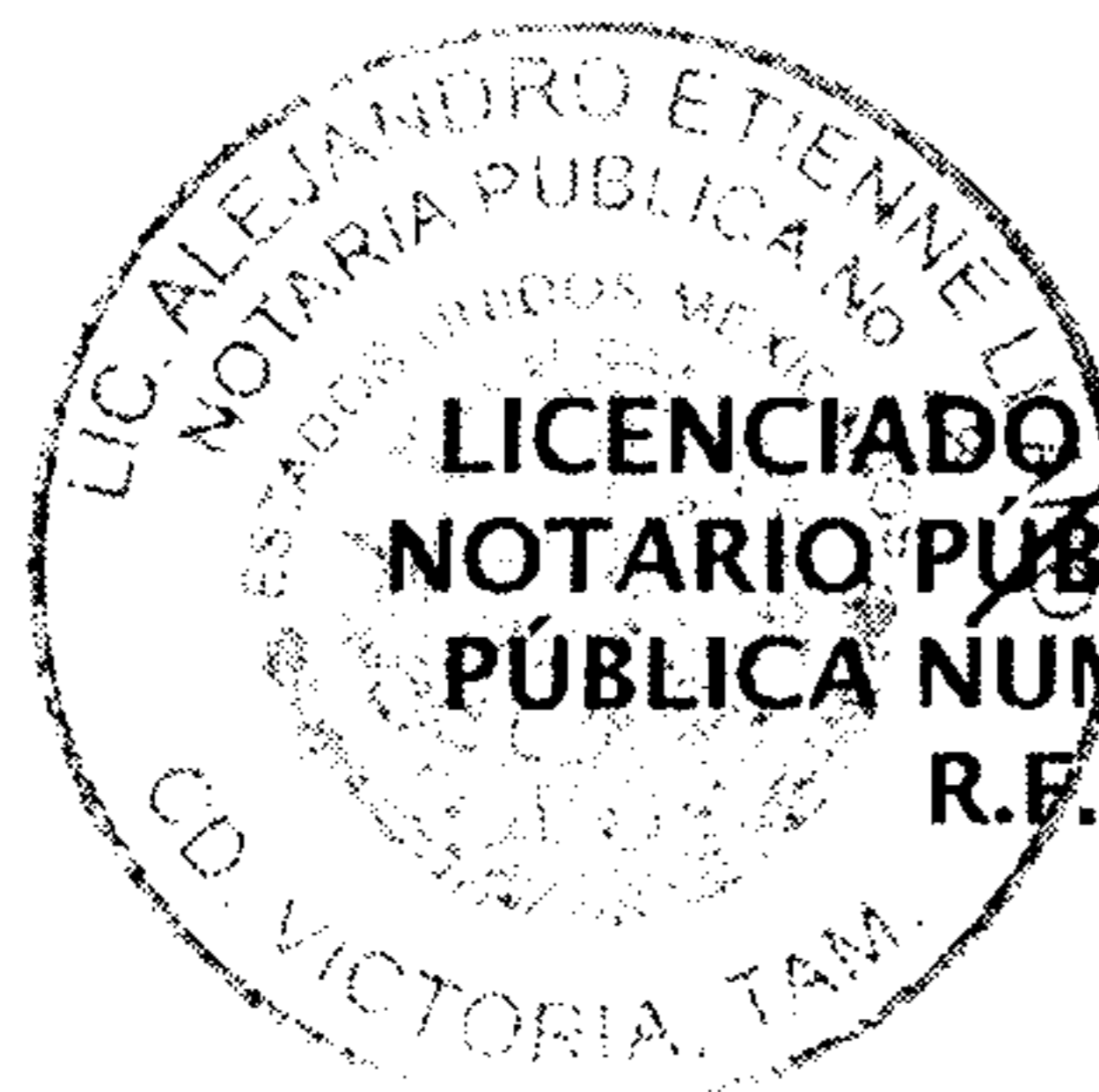
Agradecimiento

LIC. JOSÉ G. HERRERA BUSTAMANTE

Por su gran apoyo en estos 3 años al frente de la Presidencia Municipal,
periodo durante el que trabajamos en un mismo equipo a favor de la
Ciudadanía de Río Bravo, dando muestra de que Unidos Avanzamos más.

Sr. Juan de Dios Cavazos Cárdenas
Presidente Municipal

---- El Suscrito **LICENCIADO RAFAEL RODRÍGUEZ SALAZAR**, Notario Público Adscrito a la Notaría Pública Número Cuarenta y Ocho (48) por Licencia Concedida a su Titular Licenciado Alejandro Etienne Llano, con ejercicio en este Primer Distrito Judicial del Estado, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO**:- Que la presente copia fotostática constante de una (1) hoja útil, escrita por ambos lados incluyendo la de esta certificación, es fiel y exacta tomada del documento original del que proviene, el cual consiste en Agradecimiento otorgado por El Republicano Ayuntamiento del Municipio de Rio Bravo, a favor del **LIC. JOSE G. HERRERA BUSTAMANTE**, documento que he tenido a la vista y devuelvo a su presentante por ser de su uso personal dejando una copia del mismo en el apéndice correspondiente a esta certificación; por lo que en fe de verdad así lo certifico en forma Legal, siendo las catorce veinte (14:20) horas del día veinticuatro (24) de agosto del año dos mil dieciocho (2018), en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas.- ----- DOY FE:-----
--- Certificación Numero Veinte Mil veintinueve (20,029) del Libro de control de certificaciones y verificaciones número catorce (XIV) que forma parte del protocolo a mi cargo. ---- Doy Fe.- -----



LICENCIADO RAFAEL RODRÍGUEZ SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y OCHO (48)
R.F.C. ROSR-690805-B30.